



**Narrativas Testimoniales de Mujeres en el Posconflicto Colombiano: Un Enfoque
Pedagógico para la Reconstrucción de la Memoria Histórica**

Modalidad de Trabajo de Grado

Monografía de Compilación

Sandra Lorena Velásquez Tibaquirá

11391911707

Universidad Antonio Nariño

Programa Licenciatura en Español e Inglés

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

02 de junio de 2023

**Narrativas Testimoniales de Mujeres en el Posconflicto Colombiano: Un Enfoque
Pedagógico para la Reconstrucción de la Memoria Histórica**

Sandra Lorena Velásquez Tibaquirá

Proyecto de Grado Presentado como Requisito Parcial para Optar al Título de:

Licenciada en Español e Inglés

Asesor:

Dany Andrey Latorre Méndez

Modalidad de Trabajo de Grado

Monografía de Compilación

Línea de Investigación:

Línea de Lenguaje, Cultura e Identidad

Universidad Antonio Nariño

Programa Licenciatura en Español e Inglés

Facultad de Educación

Bogotá, Colombia

02 de junio de 2023

NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado: Narrativas Testimoniales de Mujeres en el Posconflicto Colombiano: Un Enfoque Pedagógico para la Reconstrucción de la Memoria Histórica,
Cumple con los requisitos para optar
Al título de Licenciada en Español e Inglés.

DANY ANDREY LATORRE MÉNDEZ
Firma del Tutor

ROSA ACOSTA
Firma Jurado

HANS CABRA
Firma Jurado

Bogotá, 02 de junio de 2023.

Contenido

	Pág.
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	4
Capítulo 1. Planteamiento del problema	6
1.1 Situación problema	6
1.2 Objetivos	9
1.2.1 Objetivo General	9
1.2.2 Objetivos Específicos	9
1.3 Justificación	10
1.4 Pertinencia	14
Capítulo 2. Referentes metodológicos	16
2.1 Tipo y enfoque de investigación	16
2.2 Diseño de investigación	18
2.2.1 Fase 1: Planteamiento del problema.	19
2.2.2 Fase 2: Búsqueda de la información: Referentes metodológicos y teórico.	20
2.2.3 Fase 3: Categorización	21
2.2.4 Fase 4: Análisis de resultados	23
2.2.5 Conclusiones	23
Capítulo 3. Análisis de referentes bibliográficos	23
3.1 Delimitación de las unidades de análisis	23
3.2 Organización y extracción de la información	26
3.3 Categoría I. La importancia de la narrativa en la memoria histórica.	31
3.3.1 Los actos de habla en la transformación de la realidad	31
3.3.2 La narrativa desde los actos de habla	34
3.3.3 Narrativa, actos de habla y memoria histórica	37
3.4 Categoría II. La narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto	40
3.4.1 Postconflicto	41
3.4.2 Narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto	43
3.5 Categoría III. Uso de las narrativas como experiencia de paz en la escuela	48
3.5.1 La pedagogía de la memoria	49
3.5.2 La justicia restaurativa en el campo pedagógico	52
Conclusiones y Recomendaciones Finales	57
Bibliografía	60

Índice de ilustraciones

Ilustración 1	19
Ilustración 2	25
Ilustración 3	27
Ilustración 4	27
Ilustración 5	28
Ilustración 6	29
Ilustración 7	30
Ilustración 8	53

Resumen

En esta monografía de compilación se realiza un análisis de las narrativas y testimonios de mujeres que han experimentado directa o indirectamente la violencia y el sufrimiento durante el conflicto armado. Estas historias revelan las diversas formas en las que las mujeres han sido afectadas, pero también ponen de manifiesto su resiliencia y capacidad de transformación. A través de sus testimonios, se visibilizan las experiencias individuales y colectivas de las mujeres, y se analizan las dinámicas de género y los desafíos que han enfrentado en el contexto del posconflicto.

El enfoque pedagógico propuesto en la monografía busca utilizar estas historias como herramientas educativas para promover la reflexión crítica, el diálogo y la construcción de una memoria colectiva. Se plantea la importancia de incluir estas narrativas en espacios educativos para generar conciencia sobre la realidad de las mujeres en el posconflicto y fomentar la empatía y la solidaridad.

Abstract

This compilation monograph analyzes the narratives and testimonies of women who have directly or indirectly experienced violence and suffering during the armed conflict. These stories reveal the diverse ways in which women have been affected, but also highlight their resilience and capacity for transformation. Through their testimonies, the individual and collective experiences of the women are made visible, and the gender dynamics and challenges they have faced in the post-conflict context are analyzed.

The pedagogical approach proposed in the monograph seeks to use these stories as educational tools to promote critical reflection, dialogue and the construction of a collective memory. The importance of including these narratives in educational spaces to raise awareness about the reality of women in the post-conflict and to foster empathy and solidarity is raised.

Introducción

Desde la ficción, el tema de la violencia en Colombia ha sido ampliamente abordado, teniendo obras como *Los Ejércitos* de Evelio Rosero o el icónico fragmento que relata la masacre de las bananeras desde la imaginación de Gabriel García Márquez en *Cien Años de Soledad*. Sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes para retratar las cicatrices de la violencia en nuestro país. Por lo tanto, consideramos que la narrativa de la violencia deberá tomar otro rumbo, uno que se aleje de la ficción y se aproxime a la realidad.

Así pues, en el presente trabajo de compilación se abordará el tema del conflicto armado desde el testimonio de las mujeres, con la intención de indagar en las posibles ventajas de emplearlos en la pedagogía. Para guiar este tema, se emplea la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo las narrativas testimoniales de las mujeres del conflicto armado colombiano, después del proceso de paz, pueden permitir la construcción de una memoria histórica en el campo pedagógico?

Esta inquietud surge debido a que he observado que las mujeres tienen un rol fundamental en la construcción de tejido social que ha sido desdibujado por la guerra y que debe reconstruirse a través de sus narrativas. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022), Sin embargo, en el estudio del tema, se evidencia una falta de atención hacia estos relatos, por lo que resulta fundamental abordar esta temática para que, en conjunción con su implementación en la escuela, se pueda llegar a una verdadera construcción de paz.

Para responder la pregunta problema, el trabajo abordó como meta general examinar la memoria histórica de las narrativas testimoniales de las mujeres en el conflicto armado colombiano. Para esto, el método empleado fue la revisión de diversos documentos testimoniales y de apoyo que ubicaban a las narrativas como una estrategia de restauración dentro del marco del posconflicto. Finalmente, lo recopilado servirá para fundamentar que dentro de la pedagogía se pueden emplear dichos testimonios para construir pensamiento crítico.

Con la intención de analizar la información de los textos recopilados, se plantearon tres categorías, las cuales fueron: 1. La importancia de la narrativa en la memoria histórica. 2. La narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto, y 3. Uso de las narrativas como experiencia de paz en la escuela. Bajo estos tres criterios, se organizó la información respecto a cómo se interrelacionan las narrativas testimoniales, la memoria histórica y la pedagogía, así como los referentes bibliográficos más pertinentes para responder la pregunta problema.

Cada categoría desempeña un papel importante dentro del análisis. La primera categoría establece que la narrativa tiene implicaciones vivenciales, es decir que lo que se relata tiene la capacidad de transformar la realidad. Esto se afirma después de tomar la teoría de los actos de habla y mostrar que el lenguaje tiene repercusiones en la realidad, lo que funciona para construir memoria histórica. La segunda categoría explica cómo los relatos transforman el entorno para mostrar la necesidad de escuchar las voces de las mujeres para alcanzar una verdadera construcción de paz, puesto que, como se demostrará, las mujeres agentes de cambios importantes en la construcción de tejido social. La última categoría, recoge los elementos abordados en las dos primeras, para mostrar que se puede

construir un pensamiento crítico en los estudiantes y, que, a partir de un examen crítico de los hechos, pueden construir una visión completa de la historia y no solo quedarse con lo “oficial”

Así pues, con lo expuesto en las tres categorías, se muestra que en efecto los relatos de las mujeres, aparte de servir como herramienta de resignificación de la realidad, puede formar estudiantes críticos, por lo que tiene funcionabilidad dentro de la educación, por lo que estos relatos funcionan como complemento para una pedagogía de la paz. Expuesto esto, a continuación, se desarrollarán los argumentos que sustentan esta afirmación.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1 Situación problema

En Colombia, la memoria está intrínsecamente ligada al conflicto armado y a la violencia que han azotado el país desde hace más de 60 años y que han dejado graves secuelas en una sociedad que ha sido fragmentada por el odio y que hoy lucha por reparar las heridas de quienes vivieron en carne propia las inclemencias de la guerra (Zambrano Meneses, 2019). De esta manera, la intención del siguiente escrito será reconocer cómo la mujer ha vivido y afrontado el conflicto armado en Colombia; esto a través de las investigaciones sobre las narrativas testimoniales. Como lo mencionamos a través de las palabras de Zambrano, la violencia y el conflicto armado han marcado: la historia, la población y las necesidades investigativas, por lo que vemos relevante abordar este tema.

En relación con las mujeres víctimas de conflicto armado en el territorio nacional, el Registro Único de Víctimas reporta:

4.544.467 mujeres, lo que corresponde al 50,3% del total de víctimas del conflicto armado del país. Si bien los hombres corresponden al 49,6% del total de víctimas, presentando una diferencia de tan solo del 0,7%, las repercusiones que las mujeres han enfrentado en ocasión al conflicto armado, van desde la pérdida de sus parejas sentimentales, familiares e hijos, y la consecuente fractura del núcleo familiar, hasta el homicidio y la violencia sexual, hecho en el que diferentes grupos armados ilegales y legales han considerado los cuerpos de las mujeres como botín de guerra. (Tejada Sanchez & et al., 2020).

Las mujeres desempeñan un papel central y fundamental en la construcción de la paz y la reconciliación en una sociedad. Reconoce que las mujeres no solo son afectadas por los conflictos y la violencia, sino también son agentes de cambio y contribuyen activamente a la transformación de sus comunidades. Se hace importante garantizar la participación y liderazgo de las mujeres en los procesos de paz y reconciliación. Reconociendo que su perspectiva, experiencia y voces son fundamentales para abordar las causas subyacentes de los conflictos, ayudando a la construcción de paz sostenible y duradera.

Ahora bien, la narración es entendida como un instrumento que permite la relación de los sujetos con su mundo, desde sus marcos sociales de interpretación, los cuales se encuentran configurados por unos discursos y prácticas culturalmente compartidas que determinan la interacción del sujeto con su realidad (Perdomo Tovar & Barón Ortigón, 2020). Es a partir de allí, donde los testimonios de las mujeres han podido cobrar sentido, conocer las diferentes experiencias y vivencias durante el conflicto armado colombiano y como mencionan Perdomo y Barón, las narrativas han sido esenciales y contundentes para

dar a conocer las voces de las mujeres que han estado involucradas en una guerra tan cruenta como lo ha ocurrido en Colombia. Es así como podemos dar claridad a la memoria histórica del conflicto armado colombiano en las voces de las mujeres que han enfrentado esta realidad.

Lo anterior, tiene repercusiones en el contexto escolar, puesto que se generarían espacios pedagógicos guiados por los relatos de las víctimas, esto con la intención de sensibilizar y visibilizar la realidad del conflicto armado colombiano para que los niños y niñas aprendan e interioricen una cultura y una educación para la paz y la no violencia como es el caso del Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto (ITIP) ubicado en la localidad sexta de Tunjuelito distrito Bogotá, donde por medio del enfoque de la justicia restaurativa y la participación de todos los actores de la comunidad educativa se abre la oportunidad para fortalecimiento de la convivencia escolar por medio de,

mecanismos que permiten la posibilidad de resolver los conflictos de manera concertada a través del dialogo, dando la oportunidad a los grupos sociales de sentarse a conversar en la escuela, para analizar sus causas, las responsabilidades de todos: los estudiantes, los maestros, las familias. (Castellanos Angulo, 2018, pág. 96).

Es por esto, que el presente trabajo estará guiado por la pregunta ¿Cómo las narrativas testimoniales de las mujeres del conflicto armado colombiano, después del proceso de paz, pueden permitir la construcción de una memoria histórica en el campo pedagógico?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

- Crear un diálogo entre las narrativas testimoniales de las mujeres en el conflicto armado colombiano y la memoria histórica, en el marco del posconflicto, que aporte elementos pedagógicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Conocer cuáles han sido los aportes de las narrativas de las mujeres del conflicto armado colombiano en el campo pedagógico.
- Identificar las categorías de los referentes bibliográficos e investigaciones producidas a partir de testimonio por medio de una matriz de categorías, enfocándonos en las narrativas, memoria histórica y pedagogía.
- Analizar cómo se interrelacionan las narrativas testimoniales, la memoria histórica y la pedagogía.

1.3 Justificación

Las narraciones son una herramienta poderosa para comprender la experiencia humana, ya que permite a los individuos dar sentido a sus experiencias, construir identidades y crear significados compartidos. Quintero enfoca “la teoría crítica y el enfoque narrativo, con la intención de comprender el contexto social y cultural por medio de las narrativas, así como los significados y valores que se generan a través de ellas” (Quintero Mejía, 2018). Es a partir de las narraciones donde se han podido relatar los sucesos presentes en las prácticas humanas y las tensiones a las que se enfrenta el individuo. En otras palabras, son las narrativas donde está contenido el sufrimiento del ser humano, que se ha encontrado en situaciones de vulnerabilidad y fragilidad.

Para Bajtín citado por Quintero, “el discurso es vivo en la medida en que se realiza dentro de una cadena comunicativa que está abierta a lo que él denomina responsividad. Lo anterior implica que, cada enunciado emitido por un sujeto discursivo convoca a una respuesta, pues de lo contrario carecería de la comprensión activa y recíproca” (Quintero Mejía, 2018). Bajtín utiliza el concepto de responsividad para referirse a la capacidad de una persona para responder y adaptarse a los mensajes y expresiones de los demás, es decir, la responsividad implica escuchar y comprender las voces de los demás, interpretar sus palabras y gestos, y responder de manera apropiada y significativa. Ahora bien, el análisis narrativo implica enfrentarse al relato diverso, con varios puntos de vista, desde los cuales se analiza lo histórico, sociológico y estético. Es en el análisis de lo vivencial que se puede relacionar lo presente con lo expuesto por Bajtín, resaltando la importancia de la comprensión activa y recíproca.

A principios del siglo XX la narrativa empezó a ser utilizada en la investigación, incrementándose su uso en la pedagogía, literatura y las ciencias sociales. Nuestra comprensión del mundo y de la vida se configura, en gran medida, desde las palabras, y la pluralidad de interpretaciones acerca de lo que acontece, se expresa a partir de formas narrativas (Herrera, 2015). Es así como la narrativa ha surgido como práctica para dar significado, coherencia y comprensión de las barbaries durante el periodo del conflicto armado. Es decir, ha permitido articular tiempo, relatos y actores en los diferentes sucesos de la vida, en este caso las mujeres que han vivido o enfrentado a lo largo del conflicto armado colombiano la crueldad de la guerra, compartida a través de sus relatos. Como lo menciona Herrera, narrar se configura en una posibilidad para comprendernos en la complejidad del devenir de lo social en el tiempo.

En Colombia se han vivido más de cinco décadas de conflicto armado interno, las cuales han dejado serias secuelas en materia social, política y económica del país. A lo largo de los años de conflicto, ha existido una particular dificultad en la que se ha narrado a las mujeres, es decir que su versión ha sido contada por otros, invisibilizando el testimonio directo de los implicados (Castañeda Tapias, 2017).

El conflicto armado colombiano se ha venido desarrollando en Colombia desde 1960 con vigencia en la actualidad en escenarios de una cruenta violencia donde los medios de financiación han sido el narcotráfico y el secuestro. A lo largo de los años el pueblo colombiano ha vivido desapariciones forzadas, masacres, desplazamiento forzado, torturas entre muchas otras situaciones y en todas estas diferentes dinámicas la mujer ha sido particularmente victimizada. Sobre lo anterior, Castañeda afirma que “las mujeres fueron y aún son tocadas por la guerra de una forma específica que hasta hace poco se ha

comenzado a visibilizar. En las diversas dinámicas de conflicto que ha sufrido el país han surgido mujeres víctimas de diferentes victimarios, de los paramilitares, de las guerrillas y del Estado” (Castañeda Tapias, 2017, pág. 7).

Buena parte de las narrativas del conflicto construidas desde las voces femeninas se acercan a la narrativa testimonial, desde la cual se torna importante reconocer algunas particularidades que subyacen como género literario. De acuerdo con Elizabeth Jelin citada por Herrera, el testimonio se constituye en un “género que por medio de la sistematización de una memoria autobiográfica contribuye a la conformación de una memoria social” (Herrera, 2015, pág. 153), permitiendo a la mujer ser visibilizada en una guerra donde desde sus vivencias en el conflicto y desde los diferentes roles que le ha tocado vivir y participar, han aportado a la construcción de memorias colectivas.

El motivo por el cual se hará un estado del arte es porque se considera que, de acuerdo con lo ya expuesto y en consideración con lo expuesto por Pérez & Toro:

es en definitiva en este momento crucial del país y de la escuela que emerge la necesidad de paz como construcción colectiva que incluye a todos los sujetos de la misma sociedad y visibiliza las víctimas, hasta ahora desconocidas, sujetos que desde la propuesta pedagógica busca no solo entrever, sino también posesionar como un papel trascendental en el proceso histórico de nuestro país (Pérez Duarte & Toro Rengifo, 2019, pág. 17).

Se considera necesario identificar el panorama general del tema, en este caso, las narrativas testimoniales de las mujeres en el conflicto armado colombiano después del proceso de paz y cómo estas pueden permitir la construcción de una memoria histórica en el campo pedagógico a través de las narrativas. Es decir, como estos relatos y una serie de

apuestas que se han venido abordando e implementando en algunas instituciones educativas dentro del enfoque de justicia restaurativa ha brindado un campo de posibilidades para toda la comunidad involucrada dentro del contexto escolar. Posibilidades tales como, el manejo de conflictos dentro y fuera del aula, fortalecimiento de la educación socioemocional, la formación y construcción de ciudadanos a hacia una cultura de paz en el contexto colombiano y modos distintos de abordar y entender la justicia.

1.4 Pertinencia

Los aportes que traerán esta investigación a la misión y visión del programa de la licenciatura en español e inglés son principalmente la formación académica, pedagógica e investigativa. Permitiendo aportar al desarrollo y necesidades a los grandes proyectos económicos, políticos y sociales del país, con una perspectiva de aprendizaje continuo y de responsabilidad social, como también, la investigación será un referente para las futuras investigaciones en donde se considere el lenguaje, en este caso las narrativas de las mujeres en el postconflicto articulada con la justicia restaurativa escolar. Este proyecto pertenece a la línea de investigación *Lenguaje y Desarrollo Humano*, dado que como lo indica los lineamientos de investigación, el ser humano es una especie social enfocada en generar espacios que promuevan procesos de análisis y reflexión críticos ante las dinámicas de lenguaje y su rol en la formación del ser humano en sus diferentes dimensiones.

Ricoeur (1999) señala que “el lenguaje no puede ser reducido a unos procedimientos y métodos, tal como lo propusieron los estructuralistas en lingüística y en literatura, porque cuando hablamos o narramos no usamos el lenguaje como objeto, sino como mediación en un triple sentido” (Quintero Mejía, 2018). En ese sentido, la pertinencia de las narrativas de las mujeres en la guerra radica en la importancia de reconocer y abordar el impacto diferencial del postconflicto en mujeres y hombres. Al incluir las voces y las perspectivas de las mujeres en el proceso de construcción de la paz y justicia. Esto permite identificar mejor las necesidades y prioridades de las mujeres y se pueden tomar medidas más efectivas. Las narraciones de mujeres pueden ayudar a crear un ambiente más empático y comprensivo en el que se aborden los conflictos. Al compartir

sus experiencias y perspectivas, las mujeres pueden ayudar a los demás a comprender mejor las complejidades de los conflictos y las consecuencias de la violencia.

En conclusión, las narraciones de mujeres son fundamentales en el proceso de justicia restaurativa escolar durante el postconflicto, al escuchar y respetar sus experiencias y perspectivas, se puede construir un espacio más empático, comprensivo y justo para todos, por lo tanto, la justicia restaurativa el contexto escolar permite abordar los conflictos de manera no punitiva y promover la reparación del daño y la reconciliación entre las partes involucradas. En este contexto, las narraciones de mujeres pueden tener un papel crucial en la construcción de un espacio más justo e inclusivo para todos. Es así que, tanto docentes como estudiantes y demás comunidad, consideren y se reconozcan como parte de un contexto, surgiendo reflexiones en torno al conflicto armado en el país y sus diferentes realidades

Capítulo 2. Referentes metodológicos

2.1 Tipo y enfoque de investigación

En términos metodológicos, la elaboración del estado del arte que a continuación se presenta, surge para hacer un balance de las investigaciones existentes sobre las narrativas testimoniales de las mujeres en el conflicto armado colombiano después del proceso de paz, más exactamente el periodo en consideración es a partir del año 2018 al 2023, como también, permitir la construcción de una memoria histórica en el campo pedagógico. Esto se hace con el objetivo de concebir la historia desde otras perspectivas y que, de acuerdo con los referentes tomados de Guevara (2016), se entiende el estado del arte como:

Una categoría central y deductiva que se aborda y se propone como estrategia metodológica para el análisis crítico de las dimensiones política, epistemológica y pedagógica de la producción investigativa en evaluación del aprendizaje. La finalidad de este escrito es elaborar una reflexión epistemológica sobre la construcción de un estado del arte de un objeto de estudio. (pág. 3).

Dentro de este marco, el estado del arte permite enlazar las diferentes propuestas de los investigadores en un dialogo de saberes y de esta manera consolidar el planteamiento mediante el “análisis y la lectura crítica de las investigaciones analizadas y sus productos” (Guevara Patiño, 2016). Esto permite, en el mediano y largo plazo que estas nuevas significaciones embarquen en nuevas posibilidades de tesis que estén dentro de la línea de investigación abordada.

Al mismo tiempo, el estado del arte debe constituirse como recurso de gran importancia dentro de las primeras etapas de una investigación de acuerdo con Londoño Palacio (2016):

De ahí que siempre se inicie revisando y cimentando lo que otros han hecho y escrito para definir rumbos, cotejar enunciados y reconocer perspectivas novedosas, tanto relativas a los objetos de estudio, como a las maneras de abordarlos, las percepciones generadas durante el proceso investigativo, las metodologías utilizadas, sin desconocer las soluciones o respuestas que en ellos se proponen. (pág. 16)

Es por esta razón, que en la realización del presente trabajo fueron considerados diferentes referentes bibliográficos abordados hasta la fecha, en un periodo de tiempo y una localización establecida, más puntualmente se delimitó a las obras producidas después del 2018 hasta 2023, pues a partir de la firma del proceso de paz del conflicto armado en Colombia ocurrido en el año 2016 han surgido las narrativas de las mujeres en el contexto colombiano.

Esta metodología se da desde un enfoque cualitativo, ya que el balance busca recopilar y analizar información de acuerdo a los estudios para aportar una valoración del objeto de estudio, que de acuerdo a Sampieri (2014)

La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y

significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (pág. 406).

Dado lo anterior, para la elaboración del balance bibliográfico se realizó, en primer lugar, un ejercicio de cruce entre las categorías narrativas, memoria y pedagogía. Para esto, se hizo un primer sondeo de fuentes que integrasen las categorías; por lo cual se establecerán llaves entre categorías que permitieran la ampliación de la búsqueda. Posteriormente se procedió a realizar una matriz de fuentes bibliográficas, organizándolas de acuerdo a su prioridad; finalmente se construyó un rastreo de las narrativas de las mujeres que contemplan el contexto del conflicto armado en Colombia y su abordaje desde el campo pedagógico a partir de la narrativa.

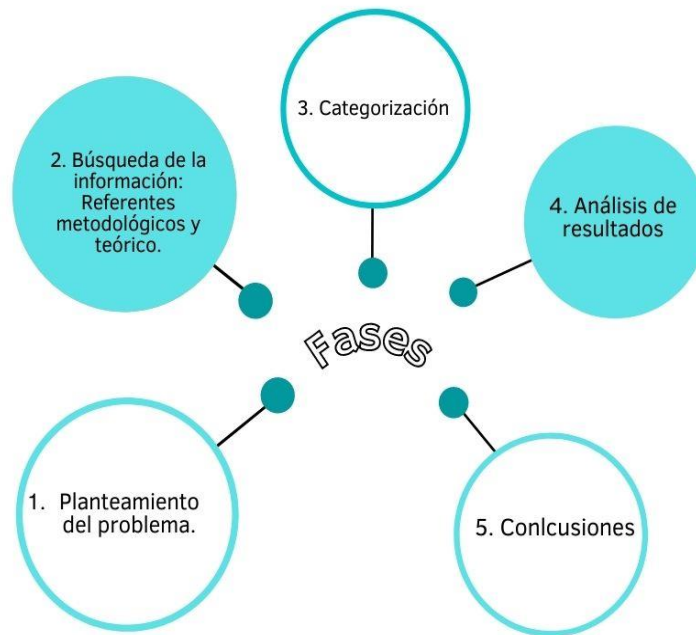
2.2 Diseño de investigación

Para la elaboración del análisis bibliográfico y bibliométrico se estableció una metodología cualitativa, la cual se desarrolló en cuatro fases: 1) planteamiento de problema, 2) búsqueda de la información que son referentes metodológicos y teóricos, 3) sistematización y 4) análisis de resultados.

Estas fases mencionadas anteriormente se toman de referente basados en la guía para construir estados del arte por Londoño, quien la resume en dos fases basadas en la investigación bibliográfica: la primera fase denominada heurística, o de contextualización donde se realiza la recopilación de la información, y una segunda fase denominada hermenéutica de clasificación y categorización, donde se hace la lectura y análisis del contenido (Londoño Palacio, 2016). Dado lo anterior, se profundizará en las cuatro fases mencionadas anteriormente.

Ilustración 1

Fases del Estado del Arte.



Nota: Las fases del estado del arte son creadas a partir de la guía para construir estados del arte. Fuente: Guías estados del arte (2016).

2.2.1 Fase 1: Planteamiento del problema.

Esta formulación del problema se establece con la necesidad de brindar como las narrativas de las mujeres que han vivido en contextos de conflicto en la construcción de estrategias para promover la justicia restaurativa en el ámbito escolar. La justicia restaurativa implica un enfoque centrado en la reparación del daño causado por un conflicto y la prevención de futuros conflictos, en lugar de simplemente castigar a los responsables. En este contexto, es importante explorar cómo las narrativas de las mujeres que han vivido en situaciones de conflicto pueden proporcionar perspectivas únicas y

valiosas para informar el desarrollo de programas y políticas de justicia restaurativa en las escuelas. También es crucial considerar, cómo estas narrativas pueden ayudar a construir un entendimiento más amplio y comprensivo de los efectos del conflicto en las comunidades, y cómo la justicia restaurativa puede ser utilizada como una herramienta para abordar las injusticias y desigualdades estructurales.

Por medio de una revisión documental en el marco del posconflicto, estableciendo un diálogo entre las narrativas y la memoria histórica, que aporte elementos pedagógicos para la enseñanza en la escuela, por medio de la caracterización y categorización de las investigaciones producidas entorno a la temática y estableciendo las potencialidades pedagógicas de las narrativas testimoniales.

2.2.2 Fase 2: Búsqueda de la información: Referentes metodológicos y teórico.

En la primera fase se establecieron unos descriptores que son palabras o frases claves producto de las categorías inicialmente seleccionadas. Para facilitar el proceso de búsqueda de la información, lo anterior se propone bajo la guía para construir estados del arte. En este caso para la búsqueda de narrativas testimoniales de las mujeres relacionadas con el tema de investigación. Se crearon llaves entre las distintas categorías establecidas, así:

Narrativas testimoniales mujer y postconflicto - Narrativas femeninas y
Conflicto armado colombiano - Narrativas mujer y proceso de paz - Memoria
histórica y pedagogía - Memoria histórica y educación - Educación y
postconflicto - Justicia restaurativa - Narrativas del postconflicto y contexto
educativo - Narrativas del conflicto armado y educación.

El rango de tiempo en la búsqueda se delimitó a las obras producidas después del 2018. Esto se hizo ya que a partir de la firma del proceso de paz del conflicto armado en Colombia ocurrido en el año 2016, ha surgido una serie de narrativas de las mujeres en el marco del postconflicto que permite dar una comprensión más amplia del panorama de las víctimas en la guerra y cómo estas temáticas se han abordado en las instituciones educativas. La búsqueda se ha realizado principalmente de manera virtual y se hizo en las páginas de los repositorios de la Universidad Antonio Nariño, la Universidad Pedagógica Nacional, la Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como también en las bases de datos Scielo, centro de memoria histórica y Redalyc. Las bases de datos anteriormente mencionadas son las bases donde encontré información pertinente con los boléanos utilizados para mi monografía de compilación. Posteriormente se procedió a realizar una primera matriz de las narrativas testimoniales de las mujeres del conflicto armado colombiano en el marco del posconflicto teniendo en cuenta sus datos bibliográficos.

2.2.3 Fase 3: Categorización

Basado en la revisión sistemática, se hizo una clasificación de los textos abordados, siguiendo las recomendaciones brindadas por Londoño donde refiere que “algunos parámetros que se analizaron tales como los documentos que se estudian, sus objetivos, la cronología, las diversas disciplinas que enmarcan los trabajos, las líneas de investigación, el nivel de conclusiones y el alcance proyecto” (Londoño Palacios, Maldonado Granados, & Calderón Villafañez, 2016, pág. 27). De allí que se establezcan algunas categorías de análisis, las cuales encuentran puntos de convergencia entre los autores y sus teorías.

La categorización de acuerdo con el estado del arte para el estudio de las narrativas testimoniales de mujeres en el posconflicto colombiano incluyó las siguientes áreas:

Narrativas testimoniales: En esta categoría, se podría examinar la naturaleza de las narrativas testimoniales y su importancia en la reconstrucción de la memoria histórica, así como las características que definen estas narrativas y los desafíos que presentan para su estudio.

Mujeres y posconflicto: Esta categoría podría explorar los roles y experiencias de las mujeres en el posconflicto colombiano, incluyendo la violencia de género y las formas en que las mujeres han sido afectadas por la guerra y la construcción de la paz.

Enfoque pedagógico: En esta categoría, se podría examinar cómo las narrativas testimoniales pueden ser utilizadas en un enfoque pedagógico para la reconstrucción de la memoria histórica, incluyendo la importancia de la educación en la construcción de la paz y la justicia social.

Reconstrucción de la memoria histórica: En esta categoría, se podría explorar la importancia de la reconstrucción de la memoria histórica en Colombia, incluyendo los desafíos que enfrenta este proceso y las formas en que las narrativas testimoniales de las mujeres pueden contribuir a este objetivo.

En general, la categorización podría centrarse en la relación entre las narrativas testimoniales de las mujeres, el posconflicto colombiano, la reconstrucción de la memoria histórica y el enfoque pedagógico como herramienta para abordar estas temáticas.

2.2.4 Fase 4: Análisis de resultados

Para la revisión analítica de la literatura correspondiente se realizó un acopio de referencias bibliográficas. Para esto se utilizó el método vertebrado a partir de un índice general, o de vertebración, el cual consiste en que a partir de cada una de las categorías de análisis se desarrollan una serie de subtemas y de estos se establecen las conexiones o relaciones de los referentes bibliográficos con los subtemas que corresponden. Esto permitió tener un esquema guía para el desarrollo del análisis de referentes bibliográficos.

2.2.5 Conclusiones

En esta última fase se realizó sobre las posturas de los diferentes referentes bibliográficos. Esto se hizo con el fin de hacer un breve resumen frente a esas nuevas comprensiones e interpretaciones que se encontraron a lo largo de la compilación. Por otro lado, se dejó abierta la posibilidad que mediante las categorías emergentes pueda este proyecto de compilación ser guía de referencia para las investigaciones venideras.

Capítulo 3. Análisis de referentes bibliográficos

3.1 Delimitación de las unidades de análisis.

Como se mencionó anteriormente, luego del planteamiento de problema se estableció una búsqueda de documentos que dieran respuesta a la pregunta problema planteada seguido de una organización de la información. Se establecieron unos criterios de búsqueda: *Narrativas testimoniales mujer y postconflicto - Narrativas femeninas y Conflicto armado colombiano - Narrativas mujer y proceso de paz - Memoria histórica y*

pedagogía - Memoria histórica y educación - Educación y postconflicto -Justicia restaurativa - Narrativas del postconflicto y contexto educativo - Narrativas del conflicto armado y educación. Estos criterios sirvieron para ir cribando los referentes bibliográficos que cumplieran con el objetivo de mostrar que las narrativas de las mujeres en el posconflicto pueden servir como elemento pedagógico en la escuela.

Los textos compilados corresponden a bases de datos encaminadas en investigaciones oficiales, las cuales fueron: Redalyc, JSTOR, Google Académico, Dialnet, Scielo, repositorio de la Universidad Pedagógica de Colombia, Universidad Antonio Nariño. Luego de hacer la recolección, se extrajeron de los textos las ideas y conceptos más relevantes asociados con la pregunta de investigación.

En total se encontraron treinta y siete artículos los cuales exploran cómo las narrativas de las mujeres en el marco del posconflicto pueden funcionar como elemento pedagógico. Estos se organizaron en una matriz donde se consideraron los criterios de título, resumen, palabras claves, metodología, resultados, link y bibliografía. Esto permitió delimitar la información que respondiera a las necesidades del presente trabajo.

USO DE LAS NARRATIVAS COMO EXPERIENCIA DE PAZ EN LA ESCUELA						
Pedagogía de la memoria para un país amnésico	Es importante señalar que el propósito central de esta investigación fue hacer un registro minucioso de los ejercicios, acciones y prácticas institucionales de nuevas ciudadanía y de las apuestas pedagógicas —escritas, orales, estéticas, relacionales— que se están desarrollando entorno a la enseñanza de la historia reciente en Colombia, con el fin de explorar el sentido de los diferentes trayectos y legados que involucran estrategias participativas. Dichas estrategias definen el rumbo de los procesos de formación para las futuras generaciones de ciudadanos, desde una postura comprometida con la producción de conocimientos en torno a nuevas modalidades de cultura y acción política, en clave de pedagogía social de la memoria y los Derechos Humanos. Al terminar la lectura de este texto me sentí profundamente esperanzada frente a las múltiples posibilidades que, de cara a futuros escenarios de paz, tenemos los educadores que trabajamos desde una perspectiva crítica y políticamente comprometida en la construcción de pedagogías de la resistencia y la esperanza	Memoria histórica, pedagogía de la memoria, Derechos humanos, proceso de paz	El documento retoma la acción restaurativa de "El costurero de memoria" para que, desde las sesiones del grupo mencionado orientar la reconstrucción del tejido social en clave de garantías de no repetición, y como escenario de encuentro intersubjetivo, que contribuye a fortalecer la creación de Comunidades de Memoria en la medida en que involucra la participación activa de un grupo de mujeres y hombres pertenecientes a diversos sectores socioeconómicos, étnicos y culturales que, al tiempo que se reconocen a sí mismos como personas que han sido vulneradas de manera directa e indirecta por las dinámicas del conflicto político, social y armado, también se reconocen como agentes de cambio político y cultural, con capacidades y recursos para contribuir a la construcción de la paz en nuestro país, a partir de acciones concretas de incidencia en el ámbito cotidiano y en el ámbito político.	El documento concluye que es responsabilidad no solamente de las ciencias sociales, ni en la enseñanza de la historia, sino en toda la política y que hacer pedagógico, entender que hay silencios y olvidos premeditados tanto en los libros de texto que utilizamos, como en muchas de las prácticas que desarrollamos, en las formas cotidianas en que enseñamos, en los currículos que seguimos y en las políticas educativas que se nos imponen. Igual es urgente comenzar a escuchar las historias de las niñas y niños (sus autorrelatos) que llegan y están en el aula, pues ellos han habitado espacios, tiempos y cuerpos con memorias, esas que no aparecen en los libros, y que al contrario de las oficiales que requieren repetición y repetición hasta que se vuelvan verdades, las de ellos exigen por el contrario "la no repetición".	Libro en formato físico no disponible en internet	Ortega Valencia, P., Castro Sánchez, C., Merchán Díaz, J., & Vélez Villafañe, G. (2020). Pedagogía de la memoria para un país amnésico. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
Estudios sobre conflicto y educación en Montes de María. Cartagena de Indias	Los Montes de María es un territorio que presenta una debilidad institucional, expresada en el mal manejo de las finanzas y recursos fiscales, la dependencia de los municipios de la transferencia de la nación para financiar gastos, y la débil gestión pública que hace que todas aquellas políticas para minimizar las desigualdades sociales no resulten exitosas. Los anteriores resultados muestran las profundas brechas entre la región y otras zonas del país, y la alejan de la posibilidad de alcanzar las metas que, en materia educativa, ha trazado el Ministerio de Educación Nacional para el año 2019. También disminuye la probabilidad de acceso de los estudiantes a niveles de formación superior o, de lograrlo, el riesgo de desertar en los primeros semestres podría aumentar.	Montes de María,	El presente libro resultado de investigación es uno de los productos del proyecto "Escenarios del conflicto en el Caribe colombiano: una perspectiva hacia el desarrollo humano sostenible en niños, niñas, adolescentes y jóvenes" el cual pretende trabajar diferentes escenarios y perspectivas del conflicto que atraviesa el Caribe colombiano y cómo este se vivencia en la niñez y adolescencia de la región.	El documento muestra que el nivel de formación media en Colombia está lejos de contar con una participación importante en la escolarización de la población joven del país. Para el caso de la región, en general, estas cifras también resultan alarmantes, teniendo como consecuencia la exclusión de la población respecto a mejores niveles de formación para acceder al mundo laboral y, por tanto, contribuyendo al rezago de la región y país. Es por esta razón que varios estudios han concluido que uno de los desafíos fundamentales de Colombia, en su propósito de acelerar el crecimiento económico y ofrecer mayores posibilidades de bienestar a toda la población, consiste en el incremento de la cobertura educativa, junto con la calidad, garantizando que la formación esté articulada, es decir, sea pertinente con las necesidades y potencialidades del territorio, como base para la formulación de políticas y estrategias para impulsar su desarrollo local.	https://www.researchgate.net/publication/329059956_Estudios_sobre_conflicto_y_educacion_en_Montes_de_Maria_El_camino_hacia_el_desarrollo_sostenible_en_ninos_ninas_jovenes_y_adolescentes	Tezón, I. M., Puello, D., & Maza Avila, F. J. (2018). Estudios sobre conflicto y educación en Montes de María. Cartagena de Indias: Editorial Tecnológico Comfenalco.
Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia	El artículo discute el potencial formativo de la pedagogía de la memoria, las narrativas testimoniales y la historia del tiempo reciente como anclajes para la comprensión de pasados traumáticos en escenarios educativos. Para cumplir este objetivo, en primer lugar, se examina la pedagogía de la memoria en tres vértices: el reconocimiento de los sujetos como históricos; la configuración de las sociedades desde la óptica de los Derechos Humanos; y la construcción de memorias como tramas subjetivas, así como las tensiones de las narrativas testimoniales en su estructura formativa. En segundo lugar, se analiza la emergencia y consolidación de la historia del tiempo reciente como campo historiográfico y pedagógico. Finalmente, se presenta en clave metodológica una propuesta pedagógica que entrecruza las narrativas testimoniales y la historia del tiempo reciente como abordajes posibles en nuestro contexto.	Palabras Clave. Historia del Tiempo Presente; memoria; historia; testimonio; narrativa testimonial; pedagogía de la memoria y enseñanza de	Se presenta en clave metodológica una propuesta pedagógica que entrecruza las narrativas testimoniales y la historia del tiempo reciente como abordajes posibles en nuestro contexto. La investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, cuyo horizonte se basa en la comprensión de fenómenos sociales, a partir de la singularidad de la experiencia humana. Dicho enfoque, permitió hacer especial énfasis en el sustrato emocional que deviene a las voces de maestros y maestras, específicamente, el lugar que ocupan el miedo, la indignación y el amor en sus testimonios acerca del conflicto armado y los procesos de paz vividos en el departamento de Arauca. También, se asume un diseño narrativo, basado en los postulados de Ricoeur.	Como propuesta final, el documento presenta el diseño de un currículo basado en el tratamiento de las narrativas testimoniales anclado a las dimensiones de la pedagogía de la memoria. Los componentes de la propuesta se diseñan en dos niveles: La temporalidad o "época" y el fenómeno social de abordaje como referente del contexto colombiano. El documento concluye con la idea de que con el carácter solipsista del miedo y la indignación, dichas emociones son referidas con amplitud, atendiendo a la necesidad de construir mecanismos de protección y resistencia que garanticen el bienestar colectivo, de allí que las narrativas den origen a los vestigios del amor como emoción política que permite pensar la construcción de paz desde un nosotros. En otras palabras, esta emoción implica reconocer la polifonía y actuar desde la colectividad, para movilizar la historia hacia otro rumbo.	https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4129/3365	Domínguez-Acevedo, J. D. (2019). Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia. El Ágora U.S.B. 253-278.

3.2 Organización y extracción de la información

Con el objetivo de cumplir con la codificación de la matriz, especificada en la metodología, se seleccionaron los temas más frecuentes que se abordaron en las siguientes categorías: 1) La importancia de la narrativa en la memoria histórica, 2) La narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto y 3) El uso de las narrativas como experiencia de paz en la escuela. Estas categorías surgen a partir de una lectura detallada de los documentos y encontrando elementos y conexiones entre los mismos textos, esto permitió desarrollar el análisis conceptual del documento con la intención de dar respuesta a la pregunta problema. Las categorías anteriormente mencionadas se organizaron en la matriz de la siguiente manera, cada color representa una categoría.

Ilustración 3

Colores Asociados a cada Categoría.

Categoría I: La importancia de la narrativa en la memoria histórica.
Categoría II: La narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto
Categoría III: Uso de las narrativas como experiencia de paz en la escuela

Para ejemplificar esto, se presenta el siguiente elemento de la matriz:

Ilustración 4

Información Bibliográfica de la Matriz.

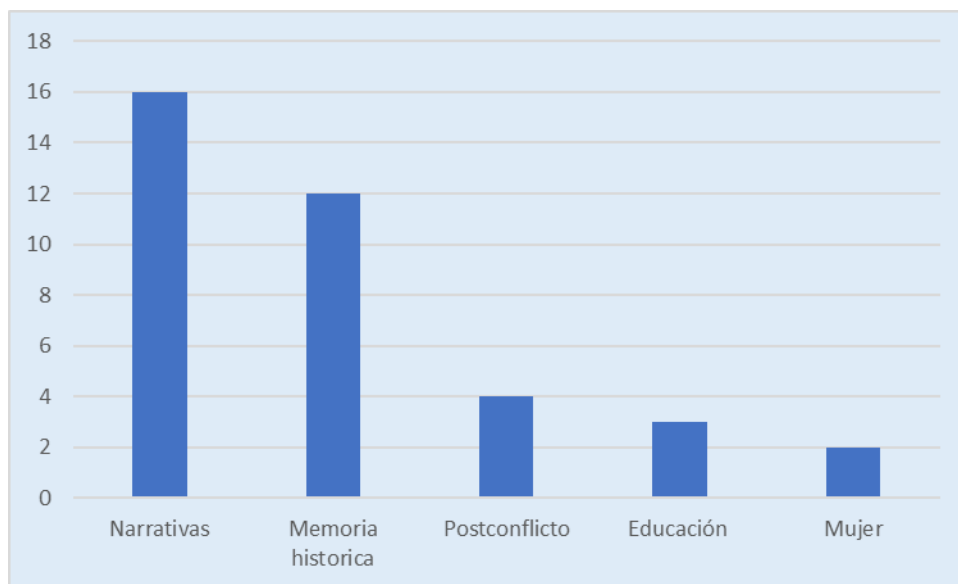
Título	Resumen	Palabras clave	Metodología	Resultados	Link	Bibliografía
Orientaciones para la revisión, fortalecimiento y actualización de los manuales de convivencia escolar hacia la incorporación del enfoque de género, enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género y enfoque restaurativo	En la escuela confluye una gran diversidad de personas con distintas formas de pensar, sentir, vivir y ver el mundo, aspecto que enriquece la construcción social y cultural de las comunidades educativas en la medida que permite poner en diálogo y debate diferentes perspectivas para llegar a consensos que aportan a la transformación de la convivencia escolar dando valor e incidencia a la participación de todas y todos. Sin embargo, las relaciones que se consolidan, en ocasiones suelen legitimar y reproducir varios tipos de violencia derivados de una cultura basada en la jerarquización del poder tanto en los colegios como en las familias y entornos. Reconociendo lo anterior, y entendiendo la escuela no solo como un espacio de reproducción de la estructura social, sino también como un espacio vital para su transformación, este documento busca guiar, a manera de orientaciones, la actualización, fortalecimiento y revisión de los acuerdos convivenciales hacia relaciones más horizontales y democráticas en la interacción de los diversos actores de la comunidad educativa, incorporando el enfoque de género, el enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género y las prácticas restaurativas.	Derechos Humanos (DDHH), Relación con la Escuela, Género Relación con la Escuela, Enfoque Diferencial por Orientación Sexual e Identidad de Género Relación con la Escuela Enfoque Restaurativo Relación con la Escuela	Se busca así, una escuela que se interpela a sí misma, recogiendo los avances y caminos trazados por los movimientos sociales que han advertido violencias sistemáticas e históricas, así como la puesta en marcha de estrategias de promoción, prevención y reconstrucción del tejido social que contribuyen a enmendar y fortalecer las relaciones en la escuela. Somos conscientes que durante la pandemia por la que atravesamos como humanidad, las vulneraciones y las brechas a razón de género y de la orientación sexual se exacerbaban, por lo cual, consideramos importante generar acciones efectivas que nos ayuden a superar estas situaciones.	En consecuencia, convocamos a sumar todas las manos entendiendo que este esfuerzo requiere la colaboración colectiva y confluencia de los diferentes actores de la sociedad, el reconocimiento de labores y responsabilidades libres de juicios y culpas, como caminos para que familias, estudiantes, docentes, directivas y todas las personas podamos aportar en la construcción Escuelas como territorios de paz.	https://repositorio.seid.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/3419/Orientaciones%20manuales%20de%20convivencia_IDSN.pdf?sequence=1&isAllowed=y	Secretaría de educación. (Mayo de 2022). Orientaciones para el fortalecimiento, actualización y revisión de los manuales de convivencia de las instituciones educativas hacia la incorporación del enfoque de género, enfoques diferenciales y prácticas restaurativas. Obtenido de https://repositorio.seid.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/3419/Orientaciones%20manuales%20de%20convivencia_IDSN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Se toma una muestra de la matriz realizada, donde se evidencia los aspectos a considerar, el primero es el título del trabajo, luego el resumen del texto estudiado, las palabras claves, la metodología de la investigación, los resultados a los que llegaron los autores, el enlace en donde se puede encontrar y, por último, el modo en que se citó en el presente trabajo.

Luego de esta organización en la matriz se analizaron datos relacionados con las palabras claves. Este dato nos brinda información importante porque juega un papel fundamental en la búsqueda y recuperación de información. Son términos o frases específicas que resumen el contenido, siendo utilizadas para indexar y clasificar ese contenido en la búsqueda. A continuación, se van a establecer unas tablas, las cuales muestran los términos encontrados reiterativamente en los documentos consultados y que permitieron realizar la construcción de cada una de las categorías.

Ilustración 5

La importancia de la narrativa en la memoria histórica.



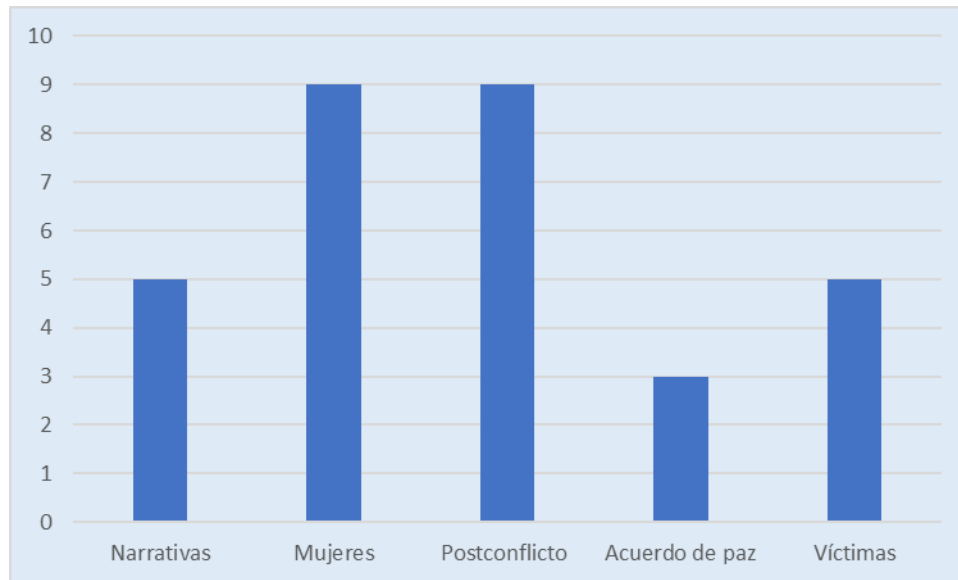
Nota: En la realización de la lectura de los documentos consultados se evidencia la reincidencia en los conceptos de narración y memoria histórica, como también postconflicto, edición y mujer. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la información anterior, los actos de habla en la transformación de la realidad y la narrativa están interconectados. Los actos de habla en la narrativa tienen el poder de transformar la realidad representada en la historia y pueden influir en los lectores

o receptores. Además, los actos de habla y la narrativa pueden desempeñar un papel importante en la construcción y transmisión de la memoria histórica, permitiendo una representación más completa y significativa del pasado.

Ilustración 6

La narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto



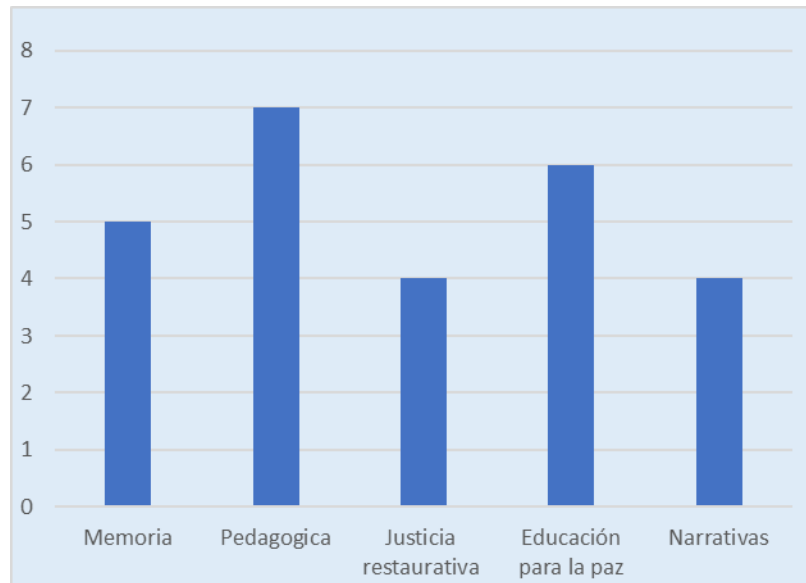
Nota: La realización del segundo capítulo surge debido a la conexión que existe con el postconflicto las mujeres y las narrativas, también surgen conceptos como acuerdo de paz y víctimas. Fuente: Elaboración propia.

Por ende, la relación entre el postconflicto y la narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto es muy estrecha y significativa. El postconflicto se refiere al período que sigue a un conflicto armado o una guerra, cuando se busca la reconciliación, la reconstrucción y la estabilidad en una sociedad. Durante este período, es fundamental dar voz y espacio a las diferentes experiencias y perspectivas de las personas afectadas por el conflicto, incluidas las mujeres. Es así, como en los artículos buscados los temas centrales

hallados era las narrativas más puntualmente de las mujeres en el contexto del postconflicto.

Ilustración 7

Uso de las narrativas como experiencia de paz en la escuela



Nota: Dentro de la búsqueda para el tercer capítulo se considera memoria, pedagogía, justicia restaurativa, educación para la paz y narrativas. Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, la realización del análisis de la matriz permite reconocer pedagogía, narrativas y memoria. La pedagogía de la memoria, la justicia restaurativa y las narrativas están interconectadas en el campo pedagógico. Las narrativas son utilizadas tanto en la pedagogía de la memoria como en la justicia restaurativa como herramientas para transmitir experiencias, fomentar la empatía y promover la transformación de conflictos y situaciones de injusticia. Las narrativas permiten a los estudiantes conectarse

emocionalmente con las historias de otros, reflexionar críticamente y construir un sentido de empatía y responsabilidad hacia los demás.

3.3 Categoría I. La importancia de la narrativa en la memoria histórica.

Para Bajtín, el narrar es no es sólo componer acciones, sino que, en cuanto discurso, es arte y técnica: su efecto es la transformación social del sujeto. (Haye, y otros, 2018). Es por esta última parte que el presente trabajo iniciará con un tratamiento de la narrativa para comprender los efectos prácticos de escuchar las voces femeninas dentro del postconflicto y sus beneficios en materia pedagógica. Así pues, la intención de este apartado fue mostrar cómo las narraciones tienen la posibilidad de transformar el entorno. Para esto, nos enfocaremos en la visión pragmática del lenguaje, principalmente la sustentada por Austin en el texto *Cómo hacer cosas con palabras* (Austin, 1998).

Con la intención de lograr claridad en el propósito de relacionar la narrativa con la transformación social, el presente apartado se dividió en tres secciones, las cuales fueron: una primera que hable sobre los actos de habla, una segunda que explique qué vamos a entender por narrativa y una tercera que muestre cómo, a partir de la teoría de actos de habla, las narrativas posibilitan la memoria histórica.

La división propuesta anteriormente, pretende aclarar cómo el lenguaje no solo se encarga de describir, sino que tiene el propósito de crear visión de mundo y, sobre todo, transformar el entorno. Así pues, a continuación, se desarrollarán los puntos mencionados.

3.3.1 Los actos de habla en la transformación de la realidad

El análisis del lenguaje propuesto por Austin surge al contemplar la falacia descriptiva, la cual consiste en afirmar que toda oración, por poseer una función, es un enunciado (entendido como el acto comunicativo más simple). Sin embargo, esto no es del todo cierto, pues el pensador inglés identifica oraciones que no enuncian nada, por ejemplo: “sí, lo juro”. En este caso, se identifica la falta de enunciación debido a que no se puede constatar (Austin, 1998).

Lo anterior, resulta importante en la teoría de Austin debido a que obliga a crear nuevos campos para las oraciones y enunciados. En este caso, el autor propone tres categorías nuevas: La primera categoría corresponde a enunciados a nivel locutivo, que serían aquellos que son puramente textuales y no se interpretan más allá del significado de las palabras; la segunda categoría es el ilocutivo, que se concentra en la intención del hablante. Por último, el nivel perlocutivo que es una realización o concreción del enunciado (Soler & Pulido, 2018). Por ejemplo, ante el enunciado “no suban por la rampa” el nivel locutivo comprende el significado de las palabras y el nivel ilocutivo comprendería una orden. Por su parte, el nivel perlocutivo correspondería al acto de no poder subir por determinado espacio, en este caso la rampa.

Sobre lo anterior, resaltamos que al hablar se tiene una intención perlocutiva, es decir, que todos al momento de expresar proposiciones queremos provocar una acción en el otro, es decir, lograr una transformación de la realidad. Pero para que esto ocurra, Austin señala que deben existir dos elementos fundamentales: primero, que las circunstancias de lo que se enuncia sean adecuadas, es decir, que lo que se dice se pueda cumplir, porque de nada sirve enunciar “te regalo estas flores” si al momento de hacerlo las manos están vacías. Segundo, que la enunciación de algo sea dada de forma seria, o,

mejor dicho, que exista una intención comunicativa, por lo que se excluyen bromas o fantasías (Austin, 1998).

Sobre lo anterior, se puede concluir que la verdadera fuerza del lenguaje está en la forma en la que se emplea para transformar la realidad. Aquí, podemos tomar la afirmación de Wittgenstein que asevera que “las palabras no tienen un significado determinado, sino que este depende del contexto en el que las usamos” (Wittgenstein, 1988, págs. 33-34). En este sentido, los pensadores del lenguaje han llegado a la conclusión de que el significado de las palabras depende de lo que nosotros hacemos con ellas. En este punto, los actos de habla comienzan a separarse de los conceptos lógicos de verdad y falsedad, por lo que se aproxima más a la intención de la presente investigación encontrar cómo el relato de las mujeres dentro del postconflicto tiene relevancia dentro de la educación.

Señalado que en la teoría de actos de habla lo importante es el uso, podemos afirmar que el lenguaje es algo vital, no el sentido de que sea necesario para vivir, sino comprendido desde la idea de que es un modo de hacer el mundo, de crear un estilo de vida (Moya, 2019). Aquí entran las narraciones dentro del postconflicto, puesto que lo que nos interesa de estas es la forma en la que la narración funciona como un mecanismo para estructurar y dar coherencia a los eventos de nuestras vidas.

La intención de abordar los actos de habla en el presente capítulo es la de estudiar el lenguaje desde lo cotidiano, desde las narrativas de las mujeres en el postconflicto. En apoyo a esto, Nino Angelo y Andrea Coghi (2022), dicen que “las investigaciones de Austin sobre enunciados realizativos y su tricotomía de los actos lingüísticos pusieron de

manifiesto los vínculos existentes entre el lenguaje y la acción. Esta idea fue un innegable avance para la pragmática del lenguaje corriente” (pág. 136). Esta cita resalta el interés en mostrar la importancia del lenguaje cotidiano al momento de abordar cómo las personas en su cotidianidad logran transformar la realidad.

Para finalizar este apartado, se resalta que los actos de habla que buscan ante todo la comprensión de una forma de ver el mundo y esto permite llegar a acuerdos sobre lo comprendido por la verdad (Romero, 2021). En este sentido, los actos de habla se vuelven relevantes en el análisis literario de las narrativas, puesto que con la construcción de acuerdos y del sentido de la verdad se alejan de la tradición y es acordada entre las partes, por lo que todo sería un constructo social.

3.3.2 La narrativa desde los actos de habla

Este apartado se encargó de abordar la definición de narrativa desde el estudio del lenguaje cotidiano. Para esto, tomaremos fundamentalmente a Mijaíl Bajtín, quien desde lo popular establece que la narrativa tiene un compromiso fundamental con el pueblo (Bajtín M. , 2003). Vale la pena resaltar que la narrativa contempla los siguientes campos de acción:

1) como valor social y educativo (ético y político), en su función de la difusión e implantación de las ideas “correctas” en la sociedad; 2) como valor estético, basado en la función de la literatura como recurso de la creación de formas válidas por sí mismas [...] y; 3) como valor de mercado y de consumo. (Bubnova, 2021, pág. 97).

De esta cita, rescatamos que en el nivel social de la narrativa se incluye el valor de los relatos para contar de muchas formas un mismo hecho, lo que refuerza la idea expuesta en el capítulo anterior: no existe una verdad, sino que se construye entre las partes que dialogan.

Expuesto lo anterior, es importante definir la polifonía ya que desde ahí justificaremos la pluralidad de voces en la construcción de la verdad. Acto seguido, se explica la relación entre el acto ético y el acto estético presente en el autor, esto último, ya que se muestra cómo dentro de la narración hay un compromiso con la sociedad, lo que nos funciona para apoyar la idea del presente texto, fundamentar que las narrativas pueden tener un impacto social a través de la pedagogía.

La polifonía, según Bajtín, es la esencia misma del lenguaje (Lucas Vicente, 2018), esto lo afirma porque la polifonía representa la construcción de varios mundos, cada uno correspondiente a la voz del personaje que expresa su versión del relato. Bajtín desarrolla este concepto al estudiar la obra de Dostoievski, de quien resalta que cada personaje es una representación de un mundo que quiere ser escuchado. Esta visión de la narrativa rompe con los esquemas tradicionales de análisis del discurso, principalmente la de la linealidad. Bajtín propone la polifonía como una herramienta dialéctica que pone en diálogo distintas antinomias de la realidad. (Bajtín M. , 2005).

Al abordar la obra de Dostoievski desde la polifonía, Bajtín pretende partir desde el «yo» para encontrar un «yo ajeno», es decir, un «otro». Bajtín explica esto con las siguientes palabras: “encontrar un «yo» ajeno no como objeto sino como otro sujeto. El consolidar el «yo ajeno» -el «tú eres»- es precisamente aquel problema que han de resolver

los personajes de Dostoievski para superar su solipsismo ético” (Bajtín M. , 2005, pág. 20). Esto resulta importante para la presente investigación debido a que de dichos postulados se infieren dos elementos. El primer elemento tiene que ver con el reconocimiento de otro para la construcción de narración. El segundo elemento está relacionado con el tema del compromiso ético en la narración. Estos dos puntos resultan relevantes para el presente texto debido a que nos funcionan para articular la teoría literaria de la narrativa con los efectos prácticos de esta en la pedagogía tomando como base los relatos de las mujeres en el postconflicto.

Así pues, debemos aclarar que, para Bajtín, la ética es “la acción regida por una mirada expuesta que se configura desde el diálogo como zona de frontera entre la conciencia y la ideología donde se comprenden y controvierten los signos” (Cárdenas Páez, 2018, pág. 74). Es preciso resaltar que esta definición contempla los dos campos de la narrativa expuestos previamente: el reconocimiento del otro y su relación con la ética; esto puesto que el diálogo parte de una conciencia, que al ser interior contaría como un «yo» que se despliega hacia una ideología, que al ser pública y formada entre varias personas contaría como un «yo ajeno»; esto es importante de destacar debido a que el diálogo sería la expresión de la ética.

En conclusión, lo que propone Bajtín es un análisis de los actos éticos que parte del estudio del diálogo y la construcción de la verdad a partir de las narrativas. Este estudio de la ética se aparta de la contemplación de principios externos como normas o leyes y ahonda en el mismo espacio vital en donde se desarrolla el lenguaje (López López, 2021). Esto será fundamental al momento de abordar el papel de la narrativa dentro de las prácticas restaurativas de la narrativa dentro del postconflicto.

3.3.3 Narrativa, actos de habla y memoria histórica

Desde Heródoto, toda guerra implica un vencedor y un vencido. En donde el vencedor es quien impone su relato de los hechos moldeando la cultura y la historia misma. La pretensión de este apartado es mostrar que la narrativa no puede limitarse únicamente a esta visión de vencedor y vencido, sino que la guerra involucra múltiples aristas que deben exponerse al mundo para entre todos llegar a la construcción de verdad. En este punto, tomaremos lo antes expuesto sobre los actos de habla y la teoría narrativa para mostrar que esa verdad debe construirse desde la polifonía y el compromiso ético del discurso. Así pues, esta sección del documento muestra cómo las narrativas, fundamentalmente las de las mujeres, pueden dar luces para mostrar la verdad del conflicto.

Para continuar con el objetivo de este proyecto: mostrar que las narrativas de las mujeres pueden servir como herramienta pedagógica en el postconflicto, el presente apartado muestra cómo entender lo que significa memoria histórica implica exponer la verdad a través de la práctica de la narrativa. Comprender esta relación entre memoria histórica y narrativa implica salirse de la idea de que la paz no es únicamente “un cese de hostilidades entre dos bandos, un silencio de fusiles donde se establece un ganador y un perdedor. Tampoco puede entenderse como un proceso de reparación de víctimas, ni como de reintegración a la sociedad de los combatientes” (Montejo & López, 2019, pág. 239). La paz implica un compromiso con la verdad que solo se puede alcanzar con un análisis profundo de las causas, a las que solo se puede llegar con las narrativas particulares.

Es preciso recordar que dentro de la teoría de actos de habla lo fundamental es comprender que el significado de un enunciado depende de su uso, por lo que se va construyendo, de igual modo, la narrativa del postconflicto se vincula con la vida en tanto que, en palabras de García y González, esta conduce “directamente a las condiciones de existencia, por dramáticas que estas sean, y amplía el horizonte del juicio” (García Vera & González Santos, 2019, pág. 147). Lo que estamos tratando de evidenciar con lo dicho es que a través de la exposición de las narrativas se puede establecer una comprensión de los hechos más allá de las normas jurídicas y los juicios de valor de «bueno» y «malo».

Para comprender la relación entre “memoria histórica y narrativa es necesario afirmar que la narrativa debe considerarse la forma de expresión de la historia misma, vinculando lo social con lo vivencial” (García Vera & González Santos, 2019, págs. 149-160). Para lograr este objetivo, los relatos de la violencia no pueden quedarse únicamente en discursos académicos, deben ser llevados a un espacio de conocimiento general. Por lo que desde este documento se propone la escuela como principal elemento de divulgación de las historias.

En suma, lo que se ha expuesto es que el papel de la narración dentro del conflicto armado es mostrar que el conflicto armado colombiano es una serie de sucesos complejos, en donde el papel de bueno y malo se desdibuja para mostrar que solo existen hechos vivenciales particulares que forman parte de la historia, por lo que las narraciones cumplen el papel de completar ese rompecabezas que sería la verdad. Ahora bien, la función de la narrativa dentro del posconflicto sería la de mostrar dicha complejidad de sucesos para lograr la reparación, como lo afirma Parra cuando escribe que

la memoria ocupa un lugar central entre los procesos de reparación, pues manifiesta el sufrimiento vivido, al tiempo que la construcción de una imagen compleja de las

víctimas en el marco de su emocionalidad, su moral, su manera de relacionarse con el mundo y las huellas sobre el cuerpo. (Parra Giraldo, 2019, pág. 192).

De la cita, se resalta que, a través de la exposición de un testimonio, se puede crear una imagen completa de los hechos, en donde se muestra y descarga el peso de lo vivido.

Lo anterior, nos permite afirmar que, a partir de las narraciones, las mujeres pueden resignificar experiencias. Esto incluye exponer hechos subjetivos que no son tomados en cuenta al momento de crear una macrohistoria. Así, las víctimas pueden visibilizar sentimientos, impresiones, juicios morales, entre otros; lo que funciona como herramienta de duelo. (Parra Giraldo, 2019).

Es así como los testimonios dentro de la memoria histórica promueven el conocimiento y la comprensión del conflicto armado, permitiendo a los estudiantes desarrollar una visión más completa y crítica de la historia de su país. Además, se fomenta la empatía y la solidaridad hacia las víctimas, ya que se les da voz y se reconoce su sufrimiento.

la memoria histórica en la enseñanza del conflicto armado, así mismo hay que tener en cuenta las connotaciones sociales que se han presentado en la actualidad, cómo el proceso de paz o el retorno de grupos armados subversivos a las armas, ya que permite enfocar la memoria no solo a los acontecimientos del pasado, sino que también permite una mejor comprensión de los hechos del presente. (Gaitán Cortes, 2021).

La intención de la narrativa y el testimonio es que, a partir de estrategias diversas, las mujeres puedan contar su historia para que, por un lado, los actos de violencia no queden impunes, y, por otro lado, puedan sanar el tejido social que se ha resquebrajado a causa del conflicto. Un ejemplo de esto, lo encontramos en las prácticas de «las cantoras»,

mujeres que a través de cantos logran expresar la violencia vivida. A continuación, encontramos un canto titulado “Las tamboreras del Cauca”:

Las Tamboreras del Cauca

Recuerdo mi infancia con olor a sauco y jazmín;

el arrullo del río y el aroma del jardín.

Emociones que dan fuerza y alegría, siento paz, seguridad y armonía.

Miedo y oscuridad serán vencidos con mi sonrisa y corazón.

Soy fuego, agua, aire y tierra. Soy parte de la creación. (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2022).

Cuando analizamos la letra del canto, encontramos elementos subjetivos como sentimientos de miedo y esperanza, que una vez expuestos sirven como herramienta para impedir el olvido, que resulta fundamental al momento de encontrar un desahogo.

Para concluir, podemos decir que los actos de habla, en tanto que vinculan el significado de las palabras con la vida misma, pueden servir como fundamento teórico al momento de vincular narrativa testimonial y memoria histórica. Puesto que, como en el caso de «las cantoras», el contar una versión de la historia sirve como inicio del duelo y la visibilización de las víctimas en el conflicto armado.

3.4 Categoría II. La narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto

Hablar de la mujer en el marco del posconflicto conlleva a dialogar entorno al rol de la mujer y la construcción de paz, es decir una restitución social donde la mujer sea un agente principal en el cambio. Esto ha permitido a su vez que las negociaciones que han surgido en el marco del posacuerdo permitan procesos de conciliación más posibles y

efectivos. Las mujeres como agentes de cambio deben contar con el mismo derecho de compartir su vivencia en la guerra y cómo a partir de allí se abren espacios de paz y conciliación, dando respuesta a la reparación y restitución de mujeres víctimas del conflicto armado.

Para ello se hace necesario hablar de los efectos que la violencia dejó en las mujeres, como es el caso de sus propios cuerpos que fueron utilizados como instrumento de guerra, los daños psicológicos por el desplazamiento forzado, violaciones, abortos y demás situación que las mujeres han compartido desde los diferentes diálogos de los acuerdos de paz. Por lo tanto, en el desarrollo de este capítulo se abordó en primera instancia qué se entiende por posconflicto. Además, se brindó algunos ejemplos de narrativas testimoniales de las mujeres en el marco del postconflicto.

3.4.1 Postconflicto

En Colombia, el conflicto armado “aparte de ser uno de los más extensos por casi más de 50 años, ha sido uno de los hechos más atroces en donde se han vulnerado los derechos fundamentales de la población civil, con delitos graves de lesa humanidad” (Martínez Merlo & Guerra-Ramírez, 2020). De la cita anterior, se resalta el periodo tan extenso que la población colombiana ha vivido el conflicto armado y como la violencia fue usada como único medio para transformación de sociedad, causando asesinatos, masacres, tortura, desapariciones forzadas, desplazamiento forzado, violencia sexual, entre otras atrocidades que la guerra le deja a la población colombiana.

Así pues, surge el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP después de varios intentos por llegar a una concertación con la intención de poner fin a la violencia y encaminar en la construcción de una paz estable y duradera. El 24 de noviembre del año 2016 se publica el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

El periodo del posconflicto armado se presenta tras el acuerdo de paz del 2016 entre la guerrilla FARC y el gobierno colombiano, aunque la firma del acuerdo de paz representó un avance para el pueblo, no se podría mencionar un posconflicto definitivo porque esto implicaría que no existieran conflictos, y en una sociedad democrática es inherente el conflicto. Es por esto que se entiende el periodo del posconflicto como:

La etapa de “superación total o parcial de los conflictos armados que puede incluir cambios estructurales, de comportamiento y de actitud” [...] ya que lo pretendido en la era del posconflicto es lograr que las mujeres desde su individualidad y su colectividad propongan y materialicen cambios estructurales en el sistema patriarcal en círculos familiares, laborales, políticos, económicos, sociales y estatales teniendo en cuenta su contexto. (Anicharico González & Martínez Ortega, 2019).

Dado lo anterior, los escenarios de proceso de paz, aunque sean parcializados o totales, han permitido nuevos espacios para considerar llegar acuerdos o consensos donde el dialogo sea la alternativa para llegar a una solución donde el rol de la mujer ha sido indispensable para garantizar los procesos de conciliación y restauración.

Por otro lado, si bien el proceso de paz es una iniciativa para dignificar a los excombatientes del conflicto armado colombiano, en este proyecto de compilación se pretende mostrar la resignificación de las mujeres, de acuerdo con Ramos Moreno

“Pese a que hubo muchos intentos, muchas manifestaciones y propuestas de cambiar el escenario de vida de las mujeres, fue imposible hacerlas realidad, contrario a esto, lo que sobrevino a estas fallidas propuestas” (Ramos Moreno, 2020, pág. 16). Por consiguiente, los diferentes mecanismos que se han trabajado para reconocer la condición de la mujer en el conflicto armado no ha sido suficientes para comprender la verdad y así poder hacer justicia y reparación de las víctimas.

3.4.2 Narrativa testimonial de las mujeres en el postconflicto

Para abordar las narrativas de las mujeres en el postconflicto se hace necesario entender el conflicto armado colombiano, como lo menciona Vargas “para analizar el proceso hacia el posconflicto, hay que tener en consideración la situación partida, las características del proceso y sobre todo los actores involucrados y las influencias o condicionantes internacionales” (Carenas Rivera, 2003, pág. 121). Se entiende el posconflicto como el periodo en el que los procesos de concertación y negociación inician hasta llegar a los certámenes electorales bajo los nuevos acuerdos pactados en las negociaciones donde los actores armados y el gobierno trabajan en torno al desarrollo de las políticas públicas que apunten a la reconciliación de la sociedad.

Son las mujeres quienes han vivido no solo la violencia cruenta de la guerra sino también la violencia de sus propios cuerpos, sufriendo todo tipo de maltrato psicológico y físico despojándolas de su dignidad y su vida. Lo anterior es apoyado por Castillo, quien afirma que “una de las violencias que más ha afectado a miles de mujeres en el conflicto armado, ha sido la violencia sexual. Esta se entiende como una práctica sistemática y generalizada contra mujeres y niñas” (2020, pág. 11).

El conflicto armado obligó a las mujeres a tener cambios significativos en su cotidianidad llevándolas a sumirse y desenvolverse en espacios nuevos, considerando que su rol de víctima ha ido adquiriendo espacios más autónomos, de resiliencia y liderazgo que no solo aporta a su proceso sino al de su entorno familiar y social, como es el caso de Nadia, una mujer del Chocó que comparte las experiencias y vivencias de una mujer que ha sido desplazada debido al conflicto armado en la región de Chocó, Colombia. Su narración busca dar voz y compartir su historia personal, destacando los desafíos, dificultades y luchas que ha enfrentado como resultado del desplazamiento forzado o como lo indica Moreno Palacios

Los sentimientos descritos en la narración de Nadia ejemplifican el daño emocional causado al menor, que hace parte de una serie de pérdidas y transformaciones en sus vidas, en su entorno y en sus relaciones. Esto se presenta de forma inesperada, alterando su estado emocional. (Moreno Palacios, 2022).

A través de las narrativas de la protagonista, se exploran las consecuencias psicológicas, sociales y económicas que el conflicto ha tenido en vida y en la comunidad a la que pertenece, como también se busca generar conciencia sobre la situación del conflicto armado. A través de estas narrativas se pretende visibilizar la problemática y promover diferentes escenarios para aquellos que han sido afectados por el conflicto.

Asimismo, otros roles que han venido asumiendo las mujeres dentro del posconflicto, como menciona Ramírez Castillo, las realidades que han vivido los agentes en el conflicto armado, más puntualmente las mujeres con sus vivencias y condiciones. De

acuerdo a esta autora, todo parte de la perspectiva ideológica y conciencia de sí y del entorno que tenga cada mujer y de allí su participación directa o indirectamente en el conflicto armado colombiano. (Ramos Moreno, 2020). Se hace crucial aportar como la mujer vivió la guerra, ya que cuenta con unas singularidades como lo es el caso del desplazamiento, dado que, en el caso de las mujeres estaban obligadas a asumir una serie de roles que en su cotidianidad no se hacían cargo debido a que en su núcleo familiar asumían un papel secundario respondiendo a su vez a una condición de pobreza.

Una de las violencias que más ha afectado a miles de mujeres en el conflicto armado, ha sido la violencia sexual (Castillo, 2020). En este sentido, son las mujeres quienes han vivido no solo la violencia cruenta de la guerra sino también la violencia de sus propios cuerpos, sufriendo todo tipo de maltrato psicológico y físico despojándolas de su dignidad y su vida.

Dentro de este marco, para comprender cómo el fenómeno de que la guerra afecta a las mujeres, en el periodo del posconflicto se presenta un informe acerca de la violencia sexual durante el periodo del conflicto armado, donde:

Se recogió 269 casos de 227 víctimas (90,7% mujeres), en los cuales, los agresores principales fueron los grupos paramilitares (26,7%), grupos identificados como guerrilla (16,2%) y la Fuerza Pública (7,9%). En un 12,6% de los casos, no se identificó el grupo armado del agresor. Las violencias sexuales más registradas fueron violación, esclavitud sexual, acoso sexual y tocamientos. (Arias Rodríguez, 2018, pág. 5).

Por consiguiente, las mujeres víctimas del conflicto armado han experimentado una serie de vivencias traumáticas y degradantes, donde sus victimarios no eran de un

solo frente sino debían de enfrentar agresiones por parte de los paramilitares, la guerrilla e incluso las fuerzas públicas. Sin embargo, de acuerdo al informe presentado no es una información completa y exacta ya que muchas mujeres se reusan a compartir sus experiencias durante este periodo debido al miedo que vivieron, intimidación, falta de credibilidad a la justicia y procesos de revictimización.

El conflicto armado llevo a las mujeres a tener cambios significativos en su cotidianidad, llevándolas a asumirse y desenvolverse en espacios nuevos, adquiriendo espacios más autónomos, de resiliencia y liderazgo, es decir es un proceso de reinserción social donde las mujeres se han integrado a la sociedad y han fortalecido su rol dentro de su núcleo familiar. “Cómo el reunir a las personas que vivieron y viven la desaparición forzada y otros hechos victimizantes sirve para generar escenarios de convivencia y redes de apoyo” (Condiza Plazas, 2021).

Es necesario resaltar que las mujeres “percibían que, a pesar del tiempo transcurrido, sentían que en la actualidad aún les afectaba esa situación experimentada” (Martinez Merlo, 2020). En ese sentido, aunque muchas mujeres han asumido nuevos roles como se indicaba anteriormente, sigue presente en ellas toda la violencia que vivieron directa o indirectamente, causándoles afectaciones en la manera de percibir su entorno, sin importar si la experiencia vivida haya transcurrido hace mucho tiempo conservan la sensación que el algún momento podría vivir una experiencia similar o el mismo recuerdo de las atrocidades vividas las sigue afectando.

Las mujeres han ido encontrando y abriendo nuevos escenarios de participación que les ha permitido reconocerse y reconocer a otras mujeres que han pasado por

circunstancias similares, haciendo que sus voces sean escuchadas adoptando las medidas de verdad y justicia, en el contexto de los derechos constitucionales de las personas víctimas del conflicto armado, por ejemplo, para la:

Reparación de las mujeres que por el contexto del conflicto armado adquieren la categoría de víctimas dentro del marco de la ley 1448 de 2011, que en su artículo 8° establece como principio el enfoque diferencial, manifestando el reconocimiento a poblaciones con características particulares asignando a la mujer la categoría de “especial protección” con respecto a las garantías y medidas de protección. (Castillo Galvis & Picón Carvajarl, 2018, pág. 8).

Dado lo anterior, la constitución ha encontrado que la mujer demanda un enfoque diferencial donde se aborde una reparación de género integral dado que muchas de las transgresiones a los derechos de las mujeres requieren de mecanismos que permitan visibilizar los perjuicios que sufrieron las mujeres en el conflicto armado.

Dentro de los nuevos escenarios que las mujeres han venido implementando desde su contexto hay espacios donde el relato o las narrativas han permitido unir y apoyar a las mujeres, como el caso de Virgelina Chará, citada por Velandia, quien ha permitido conocer y compartir a través de sus diferentes saberes su experiencia de vida en el conflicto armado colombiano, como mujer de resistencia Chará:

En el centro de memoria quien le apuesta a la recuperación de la memoria a partir del costurero donde varias personas en su mayoría mujeres se reúnen para coser historias del conflicto armado en Colombia sobre telas coloridas, como aliciente para pedir justicia y a su

vez sentirse aliviadas por no olvidar el horror vivido en medio de la guerra. (Velandia V, 2020, pág. 26).

Dado lo anterior, Chará ha encontrado por medio de la palabra una manera de contar la verdad y hacer justicia dándole un sentido a su vida, poder comprender su vivencia y aportar al colectivo de mujeres diferentes maneras de poder resignificarse.

3.5 Categoría III. Uso de las narrativas como experiencia de paz en la escuela

A partir de lo expuesto hasta ahora, se ha evidenciado la importancia de la narrativa en la construcción de paz fundamentalmente sirviendo como herramienta para evitar la impunidad y exponer la subjetividad de la víctima. Ahora bien, en el presente capítulo se evidencia la necesidad de los testimonios de las mujeres víctimas del conflicto en la escuela. Para esto, el capítulo se dividió en dos partes. La primera parte aborda la necesidad de los testimonios para que los jóvenes de los colegios comprendan de manera vivencial y crítica la historia del conflicto armado en Colombia. La segunda parte expone concretamente cómo se han llevado los testimonios al ámbito pedagógico.

La división propuesta en el párrafo anterior, obedece a la necesidad de aclarar conceptualmente una pedagogía de la memoria, en sentido general, y posteriormente las particularidades en las que ese concepto se ha desarrollado. Así pues, en el presente capítulo abordó conceptualmente el libro titulado *Pedagogía de la memoria para un país amnésico* (Ortega Valencia, Castro Sánchez, Merchán Díaz, & Vélez Villafañe, 2020) y la compilación de varios resultados de investigación que muestren la aplicabilidad de las estrategias planteadas en el libro mencionado.

3.5.1 La pedagogía de la memoria

En este apartado, se aclara la importancia de los testimonios y experiencias de vida de las víctimas del conflicto en la escuela. En ese sentido, en primer lugar, se expone qué es pedagogía de la memoria para después ver su importancia en la escuela.

Para iniciar, lo primero que se afirma es que la pedagogía de la memoria es una estrategia para luchar contra el olvido, un peligro que acecha a los jóvenes, esto partiendo de la primera aproximación a la pedagogía de la memoria, en donde se afirma que “esta pedagogía está inscrita en procesos de formación de subjetividades afectadas por un contexto de violencia política, al que además se le suman condiciones estructurales de exclusión y desigualdad en todos los órdenes” (Ortega Valencia, Castro Sánchez, Merchán Díaz, & Vélez Villafañe, 2020, pág. 37).

Si aceptamos que la pedagogía de la memoria es una herramienta para luchar contra el olvido, entonces debemos reconocer en esta “la capacidad de crear empatía en los jóvenes, por lo que debe estar basada en el reconocimiento del dolor del otro, la práctica del diálogo y la liberación” (Tezón, 2018). Es aquí en donde las narrativas testimoniales de las víctimas fomentan la empatía necesaria para luchar contra el olvido. A partir de los relatos particulares de las mujeres víctimas del conflicto se puede llegar a sensibilizar a los estudiantes para evitar el temido olvido.

Para alcanzar la empatía mencionada, cabe señalar que, hasta el gobierno de Juan Manuel Santos, la política del país fue la de eliminar las raíces históricas de un pasado «incómodo» (Domínguez-Acevedo, 2019). Por lo tanto, es deber de la pedagogía de la memoria restablecer esas raíces perdidas, que en la escuela resultan relevantes a la hora de

construir un pensamiento crítico que analice su realidad actual en relación con su realidad histórica. En ese sentido,

Es fundamental que los jóvenes puedan abordar críticamente el pasado, puesto que la historia puede usarse como herramienta política, por lo que se necesita una pedagogía que tome lo objetivo de la historia y lo subjetivo de la percepción social; es aquí donde los relatos se vuelven fundamentales, pues en ellos confluyen los hechos objetivos relatados y que forman parte de la historia con las impresiones subjetivas de los que vivieron los acontecimientos. Es gracias a esta mezcla de objetividad y subjetividad presentes en las narrativas, en este caso las ofrecidas por las mujeres en el posconflicto, las que permiten luchar contra la hegemonía de la historia oficial y permiten crear un análisis crítico de los hechos. (Sánchez Espitia & Quintero Mejía, 2020).

En suma, lo que se afirma anteriormente es que los relatos testimoniales son fundamentales para la consolidación del pensamiento crítico, pues los autores van redefiniendo la historia oficial de tal forma que “sus relatos están dotados de una gran complejidad enunciativa a través de la cual dan cuenta de una experiencia que desborda su propia subjetividad y representa las experiencias, sentires y expresiones de «unos todos»” (Ortega Valencia, Castro Sánchez, Merchán Díaz, & Vélez Villafañe, 2020, pág. 42) De lo anterior, resaltamos el papel de los relatos en la construcción de una pedagogía ética que logre la empatía.

La propuesta de la pedagogía de la memoria es emplear las narrativas para visibilizar las voces de los marginados. Esto en esencia, es una búsqueda de garantizar el ejercicio de aquellas personas, en particular las mujeres que por la violencia fueron silenciados (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2017). En ese sentido, la narración

dentro de la pedagogía de la memoria cumple la función de establecer un vínculo entre el narrador y el otro que escucha, en este caso los estudiantes a los que se les presentan los testimonios de las mujeres víctimas del conflicto.

En otras palabras, la pedagogía de la memoria, en tanto que emplea la narrativa como instrumento fundamental, funciona como herramienta para extrapolar las enseñanzas de los relatos. Es decir que a partir de lo expuesto en lo contado por las mujeres víctimas del conflicto, “los estudiantes pueden realizar una crítica a la vida misma de cada uno de ellos, pues se genera un espacio de reflexión e introspección que puede modificar el pensamiento del estudiante” (Quintero Mejía, 2018).

Para finalizar, las narraciones de las mujeres víctimas del conflicto se benefician de la exposición de sus relatos en tanto que estos son elementos terapéuticos, pues permiten organizar sus memorias y dar sentido a lo que vivieron (Aznar Alarcón & Varela Feal, 2019). Así pues, dentro de la Pedagogía de la memoria, se puede construir una visión crítica de la historia al mismo tiempo que se ayuda a las víctimas, lo que permite la creación de una pedagogía para la restauración, que es lo que se busca en la pedagogía para la paz.

En conclusión, los relatos de las mujeres víctimas del conflicto pueden funcionar como elementos pedagógicos de y formación cívica en la escuela en tanto que permiten abordar la historia de forma crítica y crear una reflexión en los estudiantes a quienes se les presenta. Esto es fundamental para el proyecto de la JEP, que sostiene que la pedagogía para la paz debe enfocarse ya no en el castigo para los agresores sino en la restauración por parte de los mismos, y los relatos funcionan como herramientas para mitigar el dolor y el sufrimiento de las víctimas, lo que se vuelve esencial en la búsqueda de la justicia

restaurativa, que en últimas sustenta que el tejido social que se ha fragmentado por la violencia se recupere.

3.5.2 La justicia restaurativa en el campo pedagógico

Las escuelas son sitios donde se promueve el intercambio de saberes, cumplimiento de normas y o acuerdos e interacción, siendo propicios para el fortalecimiento de acciones orientadas a la promoción de derechos, y prevención de vulneración de los niños, niñas y adolescentes. Las practicas restaurativas aplicadas a la convivencia escolar han permitido reconsiderar el concepto de convivencia y justicia en la escuela y la manera en cómo se aplican las normas. Dado lo anterior, la Secretaria de Educación del Distrito comparte un documento titulado Orientaciones para la revisión, fortalecimiento y actualización de los manuales de convivencia escolar, para el fortalecimiento, actualización y revisión del manual de convivencia en las instituciones educativas, el cual busca:

1) la construcción de relaciones dañadas por el dolor y el miedo en diferentes ámbitos como la escuela, la comunidad y la familia; 2) la promoción de la inclusión, del entendimiento intercultural y del uso del diálogo para la construcción de consensos; 3) el compromiso para el cambio individual, el cual parte del reconocimiento del otro u otra; 4) la recuperación de la integridad de las víctimas; 5) la aceptación de responsabilidad por parte de quienes pudieron haber ocasionado la ofensa y su compromiso en la reparación de los daños causados; y 6) el restablecimiento de la relación entre víctima y responsables. (Secretaría de educación, 2022, pág. 29).

En el Colegio Gimnasio Sabio Caldas (IED) se ha venido implementando la justicia restaurativa a partir de las practicas restaurativas, lo que busca la reparación de las

víctimas, reconciliación con las comunidades afectivas e identificar la responsabilidad del agresor, para esto, se destacan diferentes estrategias como lo son los procesos circulares, la reunión restaurativa y la mediación. A partir de allí, las practicas restaurativas han ayudado a la “reducción del crimen, la violencia y el hostigamiento escolar (bullying), mejorar la conducta humana, fortalecer a la sociedad civil, proporcionar un liderazgo efectivo, restaurar relaciones y reparar el daño” (Gimnasio Sabio Caldas (IED), 2018, pág. 24).

En el caso de la mediación, se busca que tanto la victima como el victimario reflexionen frente a lo sucedido a través del dialogo y se busquen opciones para transformar el conflicto con ayuda de terceros, este último debe generar espacios de escucha activa, creatividad y dinamización de los diálogos.

Ilustración 8

La mediación, actividad con estudiantes del colegio Gimnasio Sabio Caldas.



Nota: La imagen es tomada del documento La Justicia Restaurativa en entornos educativos.
Fuente: Gimnasio Sabio Caldas (IED) (2018).

Por otra parte, Galindo presenta una investigación frente a los diferentes mecanismos alternativos a la hora de solucionar un conflicto. Su principal objetivo es el de “identificar las estrategias pedagógicas que propone y utiliza para el abordaje del conflicto en la Institución Educativa Joaquín Vallejo Arbeláez” (Galindo Vásquez, 2019, pág. 9). Inicialmente, la institución realiza el rediseño del manual de convivencia donde se pueda contemplar las normativas a lo dispuesto en la ley 1620, 2013.

Sin embargo, dado lo anterior, de acuerdo a Galindo, la institución aún no ha garantizado el cumplimiento de las normativas del manual de convivencia, ya que, de acuerdo a los docentes, en cuanto refiere a la solución de conflictos, el colegio aún utiliza medidas punitivas en las que prevalece la sanción, la suspensión o el castigo, como lo es “referirse al dialogo, establecer acuerdos, anotación en el observador, dialogo con las familias, remisión a coordinación o psicología. No refieren estrategias efectivas para abordar los conflictos” (Galindo Vásquez, 2019, pág. 72). En consecuencia, Galindo identifica que los docentes si abordan elementos en la construcción de conceptos como “convivencia, conflicto, estrategias pedagógicas, sin embargo, la significación conceptual se aleja de la conceptualización teórica y se construye desde las experiencias y realidades de cada docente” (Galindo Vásquez, 2019, pág. 73).

En ultimo lugar, de acuerdo a Rivera Chacón, la justicia restaurativa aparece como mecanismo de dignidad hacia la persona, existiendo cuatro enfoques de la justicia que son: enfoque punitivo, enfoque permisivo, enfoque negligente y el enfoque restaurativo, este último, nos indica la solución del conflicto se da a partir de escuchar y restablecer a la víctima por medio del victimario. (Rivera Chacón, 2016, pág. 41).

En su investigación, Chacón entrevista a setenta y siete estudiantes de grado octavo de género femenino de una institución educativa perteneciente al municipio de Palmira, Valle del Cauca, por acuerdo mutuo el nombre la institución no se revela en la investigación, con el objetivo de comprender el comportamiento de los estudiantes en la convivencia escolar y sus actos de responsabilidad y reconciliación en el aula de clase. La intuición también se ampara bajo el manual de convivencia donde se pueda contemplar las normativas a lo dispuesto en la ley 1620, 2013.

Los resultados de las entrevistas arrojaron que los mecanismos de justicia restaurativa, si bien se abordan en el manual de convivencia no se aplican en la cotidianidad a la hora de dar solución a un conflicto. Las estudiantes mencionan que “para prevenir los conflictos no son eficaces porque no se escucha a la estudiante, se impone una justicia retributiva frente a las faltas cometidas, no se dan soluciones restauradoras, el padre, la madre y/o acudiente de la víctima busca que haya una sanción punitiva.” (Rivera Chacón, 2016, pág. 139). Entonces, si bien aún no se aplican en las instituciones medidas restaurativas se hace pertinente porque permitiría buscar soluciones entre las personas implicadas por medio del dialogo.

En conclusión, de acuerdo a las investigaciones encontradas se evidencia que, si bien los colegios cuentan con un manual de convivencia actualizado, de acuerdo a los parámetros establecidos para garantizar espacios de justicia restaurativa, en la practica no se ven reflejados. Esto último puede explicarse por varios temas. En primer lugar, es posible que las instituciones se siguen rigiendo con un enfoque punitivo. En segundo lugar, es probable que, los docentes se encuentran familiarizándose con conceptos nuevos y pedagogías que distan de su formación. Por último, es posible que las instituciones han ido implementadas

esta metodología paulatinamente. Además, se contempla también que pueden existir instituciones que trabajen con el enfoque de justicia restaurativa pero aun no se ha documentado al respecto, haciéndose difícil la búsqueda de información.

Conclusiones y Recomendaciones Finales

Realizar un estado del arte me permitió identificar el estado actual del tema, es decir reconocer las investigaciones desarrolladas recientemente, permitiéndome comprender la situación actual del tema, dando así una visión general de los avances y desafíos existentes en la investigación, dado esto, el presente documento permitirá ser un referente de consulta para los estudiantes que en el futuro consideren este tema o quieran conocer cómo se ha venido desarrollando.

El método utilizado para realizar la monografía de compilación, surge inicialmente con la definición del tema, permitiéndome tener claridad del tema y el alcance del estado del arte, para así establecer una pregunta de investigación y delimitar el campo temático. Seguidamente, se recompila la información a través de una matriz, realizando una búsqueda exhaustiva de información existente sobre el tema a partir de diferentes fuentes. Una vez recopilada la información se seleccionó bajo unos criterios tales como relevancia y actualidad, acto que implica leer, revisar y evaluar críticamente los documentos pertinentes para el tema. Después, se realizó un análisis crítico de los documentos seleccionados, identificando similitudes, diferencias y lagunas del tema.

Por otro lado, una de las consideraciones finales a las que llegue a partir del desarrollo de este estudio, es que al analizar las diferentes propuestas de la memoria histórica de las narrativas testimoniales de las mujeres en el conflicto armado colombiano referido al periodo del posconflicto se pudo identificar que las mujeres han decidido compartir sus experiencias de vida través de los testimonios.

Por consiguiente, las narrativas de las mujeres han permitido visibilizar la voz de los diferentes agentes, en un proceso de reinserción, siendo a partir de allí, que estas han compartido el significado de ser mujer en el contexto de la guerra y todas sus experiencias de vida y cómo la guerra ha sido desigual desde su participación. Las narrativas o los testimonios de las mujeres, tienen una intención de transformar la realidad, es decir, las narrativas han permitido dar coherencia, comprensión y resignificación a las víctimas en cuanto su situación se visibiliza y a partir de allí los elementos que se adquieren se han aplicado en un contexto pedagógico buscando una comprensión permitiendo que los estudiantes conozcan la historia del país. Como futura docente espero que esto les permita a los estudiantes un pensamiento crítico de la historia, fundamentalmente ante el conflicto armado colombiano el cual marco la historia colombiana.

Con respecto al campo pedagógico, si bien las escuelas son espacios donde hay un intercambio de saberes, también son espacios donde los estudiantes se van reconociendo como agentes democráticos de la sociedad y con aras de promover los derechos, deberes y prevención de vulneraciones a las que están expuestos los niños y jóvenes actualmente. Para apoyar este tema la Secretaría de Educación del Distrito ha venido implementando un currículo escolar con relación a la justicia restaurativa con la intención de fortalecer las relaciones dañadas por el dolor y el miedo en las vivencias particulares de los estudiantes en el contexto educativo, donde todos los agentes se vean involucrados en el reconocimiento del otro en un proceso de inclusión, comprensión de la interculturalidad y el diálogo como medio de solución de conflictos que permitan llegar a consensos donde se haga reparación de la víctima y se asuma el compromiso de los responsables.

Es así, como las narrativas de las mujeres han sido un elemento para el reconocimiento no solo de la historia colombiana sino también un instrumento de sensibilización para llegar a los estudiantes, y cómo a partir de allí, primero, los niños y jóvenes desarrollen empatía frente a la realidad del otro y segundo, reconozcan que la importancia de solucionar un conflicto desde su cotidianidad por medio de estrategias pedagógicas como lo son los espacios restaurativos, si bien es importante considerar el nivel y grado a la hora de abordar una temática, se debe trabajar a partir de las realidades propias de los estudiantes, tocando sus contextos personales como historias familiares, problemáticas sociales del entorno y usando las narrativas como una herramienta de sensibilización. Donde se busca la reflexión frente a lo sucedido a través de la palabra, con la intención de transformar el conflicto existente. La presente investigación ha evidenciado que tanto la narrativa de las mujeres víctimas del conflicto armado como los contenidos pedagógicos de la justicia restaurativa son una estrategia importante para la enseñanza de la paz, la historia y el fortalecimiento del pensamiento crítico en el aula.

Finalmente, se considera importante profundizar más en la fundamentación en cuanto a la implementación de la justicia restaurativa como instrumento de resolución de conflictos, ya que, como se ha venido mencionado en algunas instituciones se ha venido implementado paulatinamente y en la actualidad no hay suficiente documentación oficial respecto al trabajo que los colegios se encuentran realizando con respecto a la implementación de reparación de víctimas y responsables.

Bibliografía

- Anicharico González, A. M., & Martínez Ortega, H. (2019). *Hacia una mirada feminista del rol de la mujer en el posconflicto colombiano*. Obtenido de <https://vc.bridgew.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2148&context=jiws>
- Arias Rodriguez, G. M., Giraldo Aguirre, S., & Osorio Ríos, N. (2018). *Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado en Colombia. El relato de vida de Emma*. Obtenido de https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=c0bcff40bf&attid=0.7&permmsgid=msg-f:1743603793291522342&th=18328669782a3126&view=att&disp=inline&realattid=f_17w57un26&saddbat=ANGjdJ-ilYElgZzOAgpEuaP1os8V0W851zjNDSXLvd90UY_UoBCXSbpVR
- Austin, J. (1998). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Aznar Alarcón, J., & Varela Feal, N. (2019). La restauración de la competencia narrativa en el trauma. *Aperturas Psicoanalíticas*, 1-28.
- Bajtín, M. (2003). *La cultura Popular en la Edad Media y el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- Bajtín, M. (2005). *Problemas De La Poética De Dostoievski*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Botero Herrera, A. S., & Prieto Botia, M. I. (Octubre de 2016). *Somos memoria: la literatura como herramienta para la construcción de memoria colectiva en la escuela*. Obtenido de Universidad Distrital Francisco José de Caldas: <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/5559/BoteroHerreraAngieStephany2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bubnova, T. (2021). Formalistas, Bajtín y los regímenes de relevancia. *Revista de Hermenéutica*, 95-105.
- Cárdenas Páez, A. (2018). Sujeto, ética y formación. En la senda de Bajtín. *Revista Folios*, 73-85.
- Carenas Rivera, M. E. (2003). *El posconflicto armado en Colombia: la posibilidad de consolidar la democracia*. Obtenido de <https://reflexionesacademicas.uao.edu.co/wp-content/uploads/2015/09/posconflicto-alejo-vargas.pdf>

- Castañeda Tapias, P. C. (2017). *Las voces de las mujeres: el conflicto desde las narraciones femeninas*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36031/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castellanos Angulo, M. A. (2018). *Ideas y Potencialidades de la Justicia Restaurativa Para La Convivencia Escolar Pacífica*. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35075/Tesis%20Grado%20Justicia%20Restarurativa%20MAC.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Castillo Galvis, S. H., & Picón Carvajarl, M. (2017). *La mujer como sujeto partícipe de reparación en el contexto del posconflicto en Colombia*. Obtenido de <https://periodicos.ufpb.br/ojs2/index.php/ged/article/view/35309/19336>
- Castillo, F. N. (2020). *Procesos formativos; dos estudios de caso de mujeres víctimas del conflicto armado*. Obtenido de Universidad Pedagógica Nacional: http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11940/procesos_formativos_dos_estudios_de_caso_de_mujeres_victimas_del_conflicto_armado.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión de la verdad. (13 de 09 de 2022). *Comisión de la verdad*. Obtenido de <https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Mi cuerpo es la verdad: Experiencias de mujeres y personas LGBTQ+ en el conflicto armado*. Bogotá: Comisión de la Verdad.
- Condiza Plazas, W. E. (2021). *Pedagogía de la memoria: voces de mujeres víctimas del conflicto armado en Boyacá-Colombia*. Obtenido de <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/4041/3575#title-0>
- Domínguez-Acevedo, J. D. (2019). Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia. *El Ágora U.S.B*, 253-278.
- Gaitán Cortes, F. E. (2021). *La memoria histórica como herramienta pedagógica para la enseñanza del conflicto armado colombiano*. Obtenido de Universidad Antonia Nariño: http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/5968/2/2021_FranklinEduardoGait%C3%A1ncortes.pdf

- Galindo Vásquez, F. M. (2019). *Las prácticas restaurativas como estrategia pedagógica para el abordaje del conflicto*. Obtenido de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9519/Pr%c3%a1cticas%20restaurativas_como_estrategia%20pedag%c3%b3gica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García Vera, N. O., & González Santos, F. (2019). Literatura y memoria histórica en la escuela. Una experiencia pedagógica e investigativa. *Folios*, 149-160.
- Gimnasio Sabio Caldas (IED). (2018). *La justicia restaurativa en entornos educativos*. Obtenido de <https://tdh-latam.org/wp-content/uploads/2018/07/La-Justicia.pdf>
- Guevara Patiño, R. (27 de Enero de 2016). *El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?* Obtenido de Revista Folios: <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345945922011.pdf>
- Haye, A., Herraz, P., Cáceres, E., Morales, R., Torres-Sahli, M., & Villarroel, N. (2018). Tiempo y memoria: sobre la mediación narrativa de la subjetividad histórica. *Revista de Estudios Sociales*, 22-35.
- Hernández Sampieri, D. R. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera, M. C. (2015). *Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política Colombia: contar para rehacerse*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n53/n53a13.pdf>
- Londoño Palacio, O. L. (2016). *Guía para construir un estado del arte*. Obtenido de <http://iconk.org/docs/guiaea.pdf>
- Londoño Palacios, O. L., Maldonado Granados, L. F., & Calderón Villafañez, L. C. (2016). *Guía para construir estados del arte*. Bogotá: ICONK.
- López López, Á. M. (2021). La teoría bajtiniana como fundamento para leer el conflicto armado colombiano en el aula. *Ciudad Paz-ando*, 34-43.
- Lucas Vicente, A. (2018). *Polifonía Y Argumentación: Estrategias De Introducción De Discurso Ajeno En Un Corpus De Prensa Española Actual*. Navarra: Universidad de Navarra.
- Martínez Merlo, J. A., & Guerra-Ramírez, M. (2020). *Experiencias en mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de san juan de Nepomuceno-Colombia*. Obtenido de <https://mail->

attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=c0bcff40bf&attid=0.3&permmsgid=msg-f:1743603793291522342&th=18328669782a3126&view=att&disp=inline&realattid=f_17w4qe542&saddbat=ANGjdJ-KEIEqu2CmxYHxRiOcmjj18LEINDiPiwJGmB8nDNcMBDQKshJ0a

Martinez Merlo, J. A., Guerra Ramirez, M., & Suarez Villa, M. (2020). *Experiencias en mujeres víctimas del conflicto armado del municipio de san juan de Nepomuceno Colombia*. Obtenido de https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=c0bcff40bf&attid=0.3&permmsgid=msg-f:1743603793291522342&th=18328669782a3126&view=att&disp=inline&realattid=f_17w4qe542&saddbat=ANGjdJ-T7SjGLTvxpNtz-Q8j1QDxlRBWcZpo891BNNVINUA74rN4SNsfZ

Montejo Vélez, N., & López, F. (2019). Lectura, escritura y oralidad: la narración colectiva de Colombia en tiempos de posconflicto. *Campos en Ciencias Sociales*, 231-257.

Moreno Palacios, C. E. (2022). *Narrativas de una mujer del Chocó que experimentó desplazamiento causado por el conflicto armado*. Obtenido de Universidad Antonio Nariño: http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/7063/1/2022_CarmenEstherMorenoPalacios.pdf

Moya, C. (2019). Aproximación pragmática a los conceptos de acto de habla y de acción comunicativa. *Desde el Jardín de Freud*, 229-244.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo?* Bogotá: ARKO Consult S.A.S.

Ortega Valencia, P., Castro Sánchez, C., Merchán Díaz, J., & Vélez Villafañe, G. (2020). *Pedagogía de la memoria para un país amnésico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Parra Giraldo, M. (2019). La narración como estrategia de resignificación de la subjetividad en víctimas del conflicto armado. *Revista Kavilando*, 191-221.

Perdomo Tovar, I. A., & Barón Ortigón, L. A. (Julio de 2020). *Experiencias de infancia en Colombia: narrativas de niños en el marco del conflicto armado y la paz (1996-2018)*. Obtenido de Universidad Pedagógica Nacional: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/12233/experien>

cias_de_infancia_en%20colombia_narrativas_de_ninos_en_el_marco_del_conflicto_armado_y_la_paz_1996_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pérez Duarte, B. N., & Toro Rengifo, E. A. (2019). *Literatura y memoria como experiencias de paz en la escuela. Nodos y Nudos*, 6(46). Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/8239/7662>
- Quintero Mejía, M. (2018). *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: Aportes para la investigación*. Bogotá: Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Quintero Mejía, M. (2018). *Usos de las narrativas, epistemologías y metodologías: Aportes para la investigación*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ramos Moreno, R. (2020). *Conflicto y Posconflicto. La Mujer, Su Rol en la Guerra y su Esperanza en el Posconflicto*. Obtenido de Universidad Nacional Abierta y a Distancia: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/31561/rmosmor.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Rivera Chacón, C. I. (2016). *Conflicto escolar y justicia restaurativa*. Obtenido de https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/82147/1/T01080.pdf
- Romero, J. (2021). El giro lingüístico-pragmático en Jürgen Habermas: hacia una pragmática universal. *Revista de Filosofía de la Universidad de Zulia*, 125-139.
- Rosanía Maza, N. A., & Coghi, A. (2022). Los actos de habla en la literatura: una propuesta operativa de la teoría al análisis textual. *Nuevas Glosas*, 99-125.
- Sánchez Espitia, K. J., & Quintero Mejía, M. (2020). Narrativas sobre el conflicto armado y la construcción de paz: Arauca, entre el miedo y la indignación. *Folios*, 183-197.
- Searle, J. (2004). *Mente, lenguaje y sociedad*. Madrid: Alianza.
- Secretaría de educación. (Mayo de 2022). *Orientaciones para el fortalecimiento, actualización y revisión de los manuales de convivencia de las instituciones educativas hacia la incorporación del enfoque de género, enfoques diferenciales y prácticas restaurativas*. Obtenido de https://repositorioseducacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/3419/Orientaciones%20manuales%20de%20convivencia_ISBN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Soler, M., & Pulido, C. (2018). Actos comunicativos y transformación de desigualdades sociales. *Lenguaje y Textos*, 47-51.
- Tezón, I. M., Puello, D., & Maza Ávila, F. J. (2018). *Estudios sobre conflicto y educación en Montes de María*. Cartagena de Indias: Editorial Tecnológico Comfenalco.
- Velandia V, N. L. (2020). *Virgelina Chara: una mujer de resistencias y re-existencias en el marco del conflicto y posconflicto en Colombia*. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11854/5/TE.CE_VelandiaVelandiaNeydiLiliana_2020.pdf
- Wittgenstein. (1988). *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.
- Zambrano Meneses, J. W. (2019). *El relato literario y las narrativas testimoniales como aporte a la construcción de memoria histórica en la escuela*. Obtenido de Universidad Pedagógica Nacional : <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11651/TE-23853.pdf?sequence=1&isAllowed=y>